

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Buenos días. Bueno, pues iniciamos la sesión de la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública número treinta de 16 de noviembre, con dos puntos en el orden del día: *[Se inicia la sesión a las doce horas y treinta y dos minutos]*.

En primer lugar, la comparecencia del señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021 en lo concerniente a su departamento. En su primera exposición, tiene la palabra el señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, señor Soro.

*El señor Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, Gobierno de Aragón (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señor presidente. Muy buenos días, señorías.

Todos los fondos públicos que vamos a gestionar desde el Departamento de Vertebración del Territorio el próximo año comparten un mismo objetivo: hacer frente a las consecuencias sociales económicas del COVID-19 en los términos pactados en la estrategia aragonesa para la recuperación social y económica.

Siempre decimos que el presupuesto refleja las prioridades de la acción de Gobierno y, es cierto, pero en esta ocasión estas prioridades están compartidas por el conjunto de la sociedad aragonesa a través de sus representantes políticos, los agentes sociales y las entidades locales que suscribieron esa estrategia común para la recuperación.

Este presupuesto con la gran oportunidad que representa a los fondos europeos, va a permitir al departamento reforzar las políticas sociales sobre todo el derecho a una vivienda digna, protegiendo a los más vulnerables y ofreciendo alternativas a las personas jóvenes, luchar contra la despoblación a través del Fondo de cohesión territorial y la mejora del derecho a movilidad y, estimular la reactivación económica y la creación de empleo en el conjunto del territorio a través de la inversión pública en carreteras, en rehabilitación de vivienda y en proyectos emblemáticos como Canfranc.

El presupuesto nos garantiza fondos suficientes para afrontar el gasto social más urgente, pero además la posible que, una vez superada la etapa de mayor emergencia social, hayamos sido capaces de anticiparnos, impulsando proyectos claves para la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

vertebración del territorio y la cohesión social, mejorando nuestras infraestructuras y dotando a nuestros pueblos y ciudades, de herramientas para construir su futuro en condiciones de igualdad y calidad de vida.

El presupuesto consignado para el año que viene, la sección trece, la del correspondiente al Departamento de Vertebración, asciende, como saben, a ciento cuarenta y ocho con nueve millones de euros, un incremento del 5,45% respecto de los presupuestos del año 2020.

Destaco el protagonismo que tendrán en el ejercicio 2021, los dos capítulos inversores del presupuesto, el seis: inversiones reales, y el siete: transferencias de capital en tramos suman un total de ochenta y tres como cuatro millones, lo que representa el 56% del presupuesto. De modo que de cada dos euros que gestionemos, más de uno se dedicará a inversión.

En ejercicios anteriores para determinar el presupuesto del departamento atendíamos únicamente a la sección trece, pero, como saben, para el ejercicio 2021 los presupuestos presentan una novedad fundamental: La incorporación de fondos procedentes de *Next Generation* el instrumento de recuperación de la Unión Europea, centrada la digitalización y la transición ecológica, integrado entre otros, por el programa *ReacEU* y el mecanismo de recuperación y resiliencia.

El presupuesto, el reflejo presupuestario de cada uno de estos dos instrumentos europeos de diferente. El reactivo, como saben, se incorpora directamente en el presupuesto de la comunidad autónoma en el capítulo seis, de la sección treinta: Diversos, departamentos por importe total de doscientos dieciséis millones. En la sección treinta del presupuesto se realiza un reparto por programas de gasto sujeto, evidentemente, a variaciones en función de lo que determine Gobierno de Aragón, que, conforme al orden previsto en la disposición adicional novena de la Ley de presupuestos, sea competente para aprobar los proyectos a financiar con esos fondos.

Pues bien, corresponde al Departamento de Vertebración del Territorio gestionar 11,7 millones de los diferentes programas incluidos en la sección treinta. Por tanto, sumando los créditos de la sección trece más los asignados en la treinta, podemos concluir que el presupuesto del departamento por el próximo año asciende a 160,6 millones de euros, lo que supone un aumento del 13,74%.

Por su parte, el mecanismo de recuperación y resiliencia se incluye, como saben, en los Presupuestos Generales del Estado, pero sin reflejo directo expreso en los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuestos de Aragón. En particular, en el presupuesto del Estado se incluye los fondos destinados al Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana para políticas de vivienda, que serán gestionados por las comunidades autónomas. Conforme a lo previsto, en los presupuestos generales se preasignan Aragón de forma estimativa, sin perjuicio de reparto definitivo que se acuerde la Conferencia Sectorial de Vivienda, cuarenta y un millones de euros para desarrollar políticas de vivienda. Una cifra insisto, que no tiene reflejo directo en los presupuestos de la comunidad autónoma, pero que será sin duda un verdadero revulsivo para impulsar de forma contundente nuestras políticas Vivienda

A continuación, señorías, expondré el presupuesto lo, lo más importante del presupuesto, atendiendo a las a los diferentes servicios de la estructura orgánica del mismo. Empiezo por la Secretaría General Técnica. En su capítulo siete incluye la transferencia de capital a la empresa pública, Suelo y Vivienda, Aragón para desarrollar el PIB al plan interés general de Aragón destinado la implantación de la plataforma agroalimentaria de (Épila). Suelo y Vivienda es la responsable de ejecutar las obras de urbanización e infraestructuras y los sistemas generales supralocales, conforme a los requerimientos, conforme a las especificaciones de la PIGA. El importe total de la transferencia al suelo y vivienda prevista para el próximo ejercicio asciende a 11,1 de euros, 4,9 dotados directamente en la sección trece y el resto, señorías, en la sección treinta. Volvemos a dotar debe secretaría general una subvención nominativa a favor de la Fundación San Miguel de Jánovas por un importe de noventa mil euros y de este modo, el importe total de las subvenciones concedidas del departamento de cada año entre 2016 y 2021 para recuperar un espacio tan simbólico como Jánovas va a ascender a un total de quinientos treinta mil euros.

En cuanto a la Dirección General de Ordenación del Territorio, volvemos a dotar créditos para convocar las subvenciones del Fondo de cohesión territorial. La novedad es que, en 2021, nuestra intención es convocar por primera vez de forma simultánea, subvenciones concedidas a entidades locales, a empresas y a asociaciones. Como saben, en 2018 convocamos solo para entidades locales y en 2020 convocamos para empresas y asociaciones. Hoy mismo sale publicada, por cierto, la resolución de la de la convocatoria. Volvemos a dotar tres millones distribuidos entre sección trece y treinta, un millón setecientos cincuenta mil para entidades locales, tanto para gasto corriente

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

como inversión, doscientos cincuenta mil para asociaciones para gasto corriente en la sección trece y un millón para empresas dotado en la sección treinta.

Incluimos también los créditos necesarios para financiar las becas del Instituto Geográfico de Aragón y el convenio con la Once para impulsar el Camino de Santiago y, por último, dentro el capítulo seis de la Dirección General de ordenación del territorio destaca dentro las inversiones reales, la partida de casi novecientos mil euros destinada a la transformación de la infraestructura de datos espaciales de Aragón y de Aragón, puesta marcha en 2014, para convertirla en una infraestructura de conocimiento geográfico de Aragón. Esto nos permitirá acercar el territorio y el conocimiento de Aragón de una manera más fácil e intuitiva a la ciudadanía y nos situará, señorías, a la vanguardia de la gestión de la información geográfica.

Paso a la Dirección General de Urbanismo. En su capítulo seis se dota una cantidad de doscientos sesenta mil euros para financiar la redacción de delimitaciones de suburbano o de planes generales de ordenación urbana simplificados en los municipios que carecen de ordenación urbanística. Cuando llegamos al Gobierno en 2015, nos encontramos con que unos doscientos cincuenta municipios aragoneses carecían de cualquier planeamiento. Doscientos cincuenta de setecientos treinta y uno. En colaboración con los ayuntamientos, la pasada legislatura conseguimos reducir esos números a unos ciento setenta y nuestro es objetivo, es bajar, que baje el centenar al final de esta legislatura.

El capítulo siete incluye otra transferencia de capital a su vivienda de Aragón, en este caso por siete como a dos millones de euros dentro capítulo siete, la Dirección General de Urbanismo para financiar en dos mil uno las obras de rehabilitación y urbanización de la estación internacional de Canfranc y su entorno. Como saben, ya están concluidas las obras de las nuevas playas de vías, de mercancías de viajeros, la nueva estación de viajeros y la rehabilitación del exterior de la antigua estación internacional. El año que viene comenzaremos las obras de rehabilitación del interior de la estación internacional y ya hemos iniciado la urbanización integral explanada de los Arañones.

Paso a la Dirección General de Carreteras, dotado su presupuesto con setenta y dos coma siete millones de euros, prácticamente la mitad del presupuesto del departamento y empiezo con las inversiones. Empiezo con el capítulo seis, que tiene una dotación para lo que viene de cuarenta y cuatro con seis millones de euros, lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

supone un incremento de diez años respecto del veinte de un aumento de casi el treinta por ciento como digo, de inversión. Nuestra prioridad, señorías, es la conservación ordinaria con el doble objetivo de reforzar la seguridad vial y evitar la pérdida de valor patrimonial de nuestras. Seguiremos apostando por la gestión pública a través de nuestras brigadas, de conservación de las que trabajan unos cuatrocientos empleados. Una vez más, reitero el compromiso del Gobierno con la reposición total de personal y con la modernización de vehículos y maquinaria.

Además de los créditos dotados en el capítulo uno, gastos de personal y en el dos fundamentalmente, reparación y conservación de maquinaria y material de transporte. Destaco tres partidas incluidas en el capítulo seis, relacionadas dirigidas a las brigadas. En primer lugar, la dotación para el próximo año del programa de renovación de maquinaria, un programa ambicioso, el que prevemos una inversión de cuatro millones y medio a lo largo de cuatro años para afrontar una sustitución, como digo, muy ambiciosa, de maquinaria y vehículos de nuestros parques. La dotación para el año que viene es de setecientos cincuenta mil euros. Dotamos uno coma dos millones para el suministro de combustible destinado los vehículos de los parques y cuatrocientos cincuenta mil euros para el suministro de emulsiones bituminosas para los tratamientos superficiales que ejecutan nuestras brigadas. Como saben, para complementar y apoyar el trabajo de nuestras brigadas, contamos con nueve contratos de servicio que acabamos de firmar con las diferentes empresas con una duración de dos años y medio, un contrato por cada uno de los nueve sectores de conservación en los que dividimos Aragón, tres en Huesca, cuatro en Zaragoza, dos en Teruel. En el presupuesto votamos una cantidad total de 13,1 millones para financiar anualidad veintiuno de los nueve contratos de conservación. Los presupuestos contienen créditos para desarrollar en 2021, tres programas dirigidos específicamente a la mejora de la seguridad vial, con la vocación de seguir dotándolos, al menos por además cuantías en los próximos ejercicios. La suma de los tres programas es prácticamente uno coma dos millones de euros para el veintiuno.

El primero de estos programas es el de actuación en tramos de concentración de accidentes. Dotamos cuatrocientos mil euros, porque la experiencia demuestra que, en estos tramos en los tramos de concentración de accidentes, que representan alrededor del 2% de la longitud de la red, se concentra aproximadamente el 20% de los accidentes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

con víctimas, por lo que la gestión y el tratamiento de los TCA así es especialmente eficaz para mejorar la seguridad vial.

En segundo lugar, el programa de marcas viales, una medida de bajo coste, pero que mejora de forma sustancial la seguridad y la comodidad de la conducción. Dotamos seiscientos mil euros doscientos mil por provincia

Y, por último, el Plan de aforos dotado para año que viene con ciento veinte mil euros la finalidad, como saben, del plan aforos es determinar la intensidad media diaria de la IMD de nuestra red, que es el valor fundamental para calcular entre otras cuestiones, los principales indicadores de seguridad vial sin conocerla IMD es imposible determinar los tramos de concentración de accidentes en los que debemos actuar. Dotamos también para garantizar la transitabilidad de nuestras carreteras y la seguridad de los usuarios en los meses de invierno de créditos destinados a vialidad invernal. Acabamos de empezar la campaña, por un importe total del dos con seis millones de euros, incluyendo medios propios y contratados. Destaco dos partidas: el suministro de material fundente de sal por quinientos sesenta mil euros y la contratación de quitanieves para complementar los medios propios dotados con casi seiscientos sesenta y cinco mil euros.

A continuación, les explico el programa ordinario inversiones. En el que hemos planificado las inversiones que desarrollaremos a lo largo de los próximos años. Dotamos un total de 14,3 millones de euros para acometer un total de catorce actuaciones de acondicionamientos y refuerzos de firme a iniciar el año que viene. La mayoría con plurianual para los próximos ejercicios. Esos 14,3 es el plurianual del año que viene, evidentemente, tendrán plurianuales en las siguientes anualidades.

En la memoria de la Dirección General de Carreteras, tienen las actuaciones relacionadas, las recuerdo: Culminaremos, en primer lugar, una inversión importante, el año que viene casi dos millones de euros, el acondicionamiento entre Maella y el límite provincial con Teruel y afrontaremos nuevas actuaciones, como digo, hasta trece. La intersección de la ciento noventa y nueve con Farlete, el acondicionamiento entre Villanueva de Gállego y Castejón de Valdejasa, el de la nacional dos a Torres de Perejiles, entre Cubel y Monterde, en las Altas Cinco Villas entre Undués de Lerda, Urriés, Nabardún, Lobera de Onsella. también entre Ferrerueta de Huerva, en Lagueruela, entre Torre la Velilla y la Cañada de Verich, entre Hija de La Puebla de Híjar. Redactaremos el proyecto de acceso sur de Javalambre que queremos desarrollar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en colaboración con la Diputación de Teruel, afrontaremos una obra importantísima, el acondicionamiento de la A-140 entre Binéfar y la intersección de la veintidos y Vallcarca y Vinacer, también actuaremos en carreteras. En La Guarguera, el cruce Bellaga con el cruce de Artosilla, también entre Las Cuarrigas y Castigaleu Y, por último, iniciaremos la redacción del proyecto de un proyecto muy ambicioso, que requiere una inversión superior a los trece millones de euros, el acceso a Chistau, el tramo entre Salinas y Plan y el año que viene empezaremos con la redacción de proyecto.

En total 14,3 millones de euros a los que hay que sumar otras inversiones necesarias para ejecutarlo, casi dos millones de euros para el contrato de servicios para asistencias técnicas, redacción de proyectos, vigilancia ambiental, cartografía, topografía y, en segundo lugar, ochocientos mil euros para expropiaciones, las necesarias que desarrollar el programa ordinario. Por lo tanto, en total, sumando esas asistencias y las expropiaciones llegaríamos a una inversión de 15,3 millones de euros. Junto con el programa ordinario, vamos a iniciar en 2021 un nuevo programa de travesías y acceso poblaciones, dotado para 2021 con dos millones y medio que queremos desarrollar mediante convenios de colaboración con los ayuntamientos y, en su caso, con las diputaciones provinciales. El criterio general es que el Gobierno asumimos en la actuación de la calzada propiamente dicha y las entidades locales financian de inversión correspondiente a los servicios municipales, incluidos en el proyecto de mejora o renovación.

En el año 2021 hemos programado hasta dieciocho actuaciones en el conjunto de Aragón que tienen relacionadas en la memoria, queremos culminar las travesías de Barbastro y también [...] de Huesca en la de Teruel, Lariño Muniesa, Olalla, Orihuela del Zemedal Sarrión Valderrobres en la de Zaragoza, [...] Sástago, (un castillo) y Villamayor de Gallo. Pero nuestra mayor apuesta, como saben, es el Plan Extraordinario de Inversiones en Carreteras. Estamos impulsando ese plan a través de un modelo de concesión de obra pública con pago por disponibilidad a veinticinco años. Las concesionarias tratarán proyectos ejecutarán las obras iniciales, llevaran la conservación ordinaria y a lo largo de la concesión ejecutarán las horas extraordinarias necesarias para que las carreteras reviertan en perfectas condiciones a la Administración. Este plan hará posible una inversión inicial de unos cuatrocientos millones en diez itinerarios que vertebran el conjunto de Aragón, a los que hay que sumar un itinerario especial, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desdoblamiento de la ciento veintisiete Gallur, Ejea de los Caballeros con una inversión inicial de en torno a ciento cuarenta millones de euros.

El presupuesto para el año que viene lo que incluye es una dotación de casi dos millones de euros para financiar las asistencias técnicas, los contratos de servicio que necesitamos para avanzar en el Plan Extraordinario.

Incluimos también una cantidad de casi setecientos mil euros para hacer frente a varias emergencias, bien relacionadas también en la memoria y, por último, el capítulo seis de carreteras contiene la liquidación final, la anualidad 2021 de la liquidación final derivada de la resolución del contrato de concesión de la autopista ARA-1 por un importe de seis como a los millones de euros. En capítulo cuatro de carreteras dotamos los créditos necesarios para bonificar el año que viene los peajes de ligeros y pesados en las autopistas AP2 y AP68.

Como habrán podido comprobar, el importe se reduce sustancialmente respecto de ejercicios anteriores. En primer lugar, porque la concesión de AP2 finaliza el próximo 31 de agosto y, en segundo lugar, porque el tramo de la A68 entre Figueruelas y Gallur entrará en servicio el próximo año y dejará de ser necesaria la suscripción del convenio para bonificar el peaje. En consecuencia, dotamos una cantidad de 2,4 millones para el año que viene. El 43% de la que era habitual.

Por último, en carreteras. En el capítulo cuatro se contienen las transferencias a la AECT Pirineos, como saben, una nueva AECT que viene a sustituir el consorcio túnel de Bielsa, la AECT Espacio Portalet y la AECT que tenía la Diputación de Huesca con el Departamento de Altos Pirineos para el ejercicio 2021. Hemos mantenido tanto en capítulo cuatro como el siete, la transferencia por dos millones, 2,1 millones, que son los que estimamos necesarios para el funcionamiento de la nueva AECT y para desarrollar los proyectos europeos que venimos desarrollando.

Y en la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, la anualidad 2021 del Plan de vivienda está dotada con dieciocho como cuatro millones. El 77% aporta el Estado, el 23% lo hacemos desde el Gobierno con independencia de los fondos propios que aportemos como adicionales. El capítulo 2 incluye un crédito de quinientos setenta y cinco mil euros destinado a financiar el convenio que tenemos suscrito con la empresa pública, Suelo y Vivienda Aragón para la gestión de cobros, y la gestión social de las riendas patrimoniales, así como el programa de mediación hipotecaria y alquiler. En el capítulo cuatro dotamos los créditos para gestionar la bolsa de viviendas de alquiler



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

social y además para abordar, en colaboración con los ayuntamientos, la (...) de la infravivienda y el chabolismo.

Y el capítulo 6 contiene diversos programas de inversión: En primer lugar, el programa de mantenimiento, conservación y rehabilitación de bienes patrimoniales. Dos líneas operativas, una destinada a mantenimiento y conservación ordinaria de nuestro patrimonio del Gobierno destinada a vivienda social, casi trescientos mil euros y otros quinientos mil euros para otra línea operativa, la destinada a la rehabilitación energética en materia de accesibilidad universal de nuestras viviendas patrimoniales para destinarlas a alquiler social. En segundo lugar, el programa Aragón accesible dotado con cuatrocientos mil euros el programa restauración arquitectónica, dotado para el año que viene con setecientos treinta mil euros y la dotación también para inversiones en el laboratorio de calidad de la edificación.

Termino con la Dirección General de Transportes. El capítulo cuatro contiene los créditos necesarios para cubrir el déficit tarifario que se genera, como saben, en las líneas regulares de transporte de viajeros de uso general en las diferentes modalidades de prestación del servicio. Debido a las severas consecuencias económicas que las restricciones de la movilidad derivadas del COVID-19 han provocado en las compañías prestadoras del servicio, de este servicio público, hemos incrementado los créditos, un 20%. Hemos pasado de 5,2 millones año pasado, a 6,2 millones, un millón más. En primer lugar, en cuanto a concesiones las ayudas a líneas deficitarias de viajeros. Como saben, con esta subvención, una parte del déficit del ejercicio anterior, pasan de uno coma ocho millones en el presupuesto aprobado 2020 a 2,6, un incremento del 44%. En contratos programa mantenemos la dotación de dos millones es suficiente ya el año pasado incremento para el 2020 la incrementamos un 18%. Aumenta también un 18% la transferencia al Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza pasado un millón, o millón ciento ochenta y dos mil, dotamos casi doscientos setenta y cinco mil euros para las líneas regulares de viajeros de interés especial la plaza Aeropuerto de Zaragoza hospital de Barbastro y, por último, en las ayudas a líneas deficitarias de entidades locales, como saben, [...?] Sierra de Gúdar y Alto Valle del Aragón. La transferencia de la empresa pública, Promoción de aeroportuarias que, como saben, está destinada a financiar las actuaciones de la Estrategia Aragonesa de conectividad aérea asciende a 2,7 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

E incluimos. Por último, el capítulo cuatro de transportes, una transferencia por importe de trescientos cuarenta y cinco mil euros destinada a la Fundación Transpirenaica, un instrumento, imprescindible para impulsar nuestras comunicaciones transfronterizas y, en especial la reapertura de la línea internacional de Canfranc y el corredor Cantábrico Mediterráneo, así como la gestión de los pasos fronterizos de Bielsa y Portalet y de la nueva AECT Pirineos-Pyrenees

Termino, señor presidente, un minuto, con el capítulo dos de las Cortes, que, como sabe, nuestra apuesta es la licitación. Esperamos año que viene del mapa concesional, lo que incluimos para el próximo ejercicio es, los doscientos cincuenta mil euros de la anualidad 2021 del contrato plurianual de servicios que tenemos en marcha en la asistencia técnica para la implementación del mapa concesional.

Y, por último, señorías, en la sección treinta sería la última referencia. La sección treinta no faltaba por hacer. Hemos incluido los créditos necesarios para iniciar la ejecución del Plan estratégico aragonés de la bicicleta, que estamos a punto de aprobar y que prevé una inversión para el próximo ejercicio de cuatrocientos ochenta y cinco mil euros. Esto, señorías, es un resumen de lo de las principales cifras del presupuesto. Por supuesto, quedo a su disposición para cualquier aclaración.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor consejero, entiendo que no es necesario suspender la sesión, pasaríamos a la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, agrupación Parlamentario Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias presidente. Buenos días, señor Soro, gracias por sus explicaciones.

Suele ocurrir esto justo en el transcurso de estas comparecencias que para la oposición se hace complicado analizar el, la globalidad de los presupuestos por cuanto hay, por cuanto hay doscientos dieciséis millones de que no sabemos en qué se van a invertir, cómo se van a invertir y de qué manera se van a invertir y, por lo tanto, la incertidumbre propia de este momento también se traslada, y lo entendemos, también se traslada a la concreción presupuestaria, pero por eso mismo creo que es importante hacer alguna, alguna alusión al respecto que hare más adelante.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es verdad que es un año inédito, señor Soro. A diferencia de años anteriores, yo creo que lo más importante es que este debate se afronta una perspectiva distinta, ¿verdad? con más margen, con más flexibilidad y también con un nuevo paradigma político en lo económico que nos permite hablar de otro marco presupuestario distinto al que, por ejemplo, pues determinó los ejercicios de la anterior crisis económica ¿no?

Era imprescindible evidentemente, si queríamos abordar políticas anticíclicas, su departamento tiene una gran labor en ese sentido, por cuanto, a la inversión, es una de esas políticas fundamentales de impulso público a ese nivel, pero también para garantizar derechos, y su departamento también se afecta directamente a esta, a este objetivo. Por cuanto una de las cuestiones fundamentales, como son derecho a la vivienda, entra dentro de sus competencias. Una cuestión que para Izquierda Unida es quizás ahora mismo es de las más relevantes a las que tienen que hacer frente. Es verdad, como le digo, que es posible porque hay disponibilidades políticas expansivas a nivel europeo, pero también a nivel a nivel del Estado, ¿no? De hecho, y a mí me gusta hablar de este momento presupuestario con respecto a los últimos datos sobre la ejecución del presupuesto 2020, porque creemos que tiene más que ver el año 2021 como con el estado de desarrollo de las políticas en el 2020 que con el presupuesto que planteamos para este ejercicio. Ha sido absolutamente superado ¿no? Y en ese sentido, es verdad que su departamento ha incrementado casi en cuarenta millones a través de esas modificaciones presupuestarias, su dotación y, que hay un incremento claro, evidentemente, en el presupuesto que, que, que hoy abordamos.

No obstante, también le pasaré ahora a continuación a detallar, que se ve mermado otras cosas porque tenemos que hacernos cargo de ese rescate de la ARA-1 que son 6,2 millones este ejercicio. De los siete incrementa, o sea, de los siete aproximadamente, que incrementa el presupuesto global, por lo tanto, el presupuesto es cuando menos mermado en ese sentido ¿no?

Hablábamos de, de la importancia de los fondos europeos y hablábamos también de la necesidad de que hoy defina bueno, en que nos vamos a gastar esos recursos. ¿Por qué le digo eso? porque a nosotros nos preocupa mucho que el camino andado durante este 2020 para dar respuesta a necesidades de la crisis, no se vea trasladado debidamente en el ámbito presupuestario del 2021 y en ese sentido, por ejemplo, las políticas de vivienda requieren de una especial atención. Y consideramos que en el borrador que usted nos plantea hoy quizá no estén recogidas debidamente. Es verdad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que hay un incremento general del capítulo seis, es verdad que hay una transferencia, hay un bajo, una bajada de transferencias corrientes, quizá también por ese fin de convenios para los peajes, pero a nosotros nos parece que se queda corta esa política, política de vivienda. De hecho, bajan los créditos consignados un 4,2% y nos preocupa mucho que sea especialmente además en capítulo siete y, sobre todo, que haya la misma capacidad planteada para transferencias corrientes a las familias. Que si lo comparamos con lo que está ejecutándose a día de hoy en el presupuesto del 2020 estamos viendo que cae un 19% con lo que ahora mismo se está ejecutando.

Por lo tanto, también ese, ese capítulo debe ser revisado y, desde luego, señor Soro, para Izquierda Unida esto es fundamental. Nosotros, desde luego, queremos trabajar en este sentido y esa será la línea de aportación que vamos a plantear porque va a ser imprescindible garantizar el derecho a techo, la alternativa habitacional y, por lo tanto, incrementar la dotación del capítulo cuatro para garantizar las ayudas a las familias que en estos momentos necesitan de esas ayudas para garantizar ese derecho a techo que le digo.

Igualmente, creo que es importante avanzar en la, en la mejora ¿no? de la dotación del parque público de vivienda, con voluntad, pero sobre todo también con audacia y con el propósito expansivo en ese sentido, ¿no? A medio plazo servirá esta medida, pero en tanto en cuanto no consigamos incrementar nuestro plazo, nuestro parque público de vivienda tendremos necesariamente que, como le digo, buscar otras soluciones. Y esas soluciones pasan por el incremento del inmediato tras ese capítulo cuatro y, en cualquier caso, de la mediación, pero sobre todo también de la intervención en esa vivienda vacía, que es imprescindible que se movilice debidamente para garantizar que hay techo suficiente y que la Administración está mediando en el sentido garantizarlo entre propietarios y arrendatarios.

Suelo y Vivienda, es verdad que su memoria tiene prevista la construcción de unas quinientas viviendas, según aparece en el presupuesto, pero, como le digo, yo creo que hay opciones que tenemos que explorar y, por lo tanto, y desde esa perspectiva vamos a trabajar.

Y otras las medidas que nosotros nos gustaría ver mejor reflejadas en el presupuesto de su departamento es toda aquella que tiene que ver con política de eficiencia energética. Claro, estamos esperando unos fondos de Madrid también para este menester. Lo que pasa es que, en estos momentos, queramos o no, cuando menos,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los grupos que estamos la oposición, lo que tenemos que hacernos cargo es de lo que pone en el documento de presupuestos y, en el documento presupuestos no aparecen esos millones, en los que usted hablaba en su intervención, en materia rehabilitación y, por lo tanto, lo que sí vemos es que han desaparecido dos millones en el capítulo siete de inversiones en esta materia ¿no?. Es verdad que ponía en la memoria que pasaban al Plan de vivienda, pero el Plan de vivienda tampoco se ha incrementado. Por lo tanto, ¿dónde están esas políticas en materia de eficiencia?

En industria, debatíamos con el señor Aliaga que apenas hay. creo recordar setecientos cuarenta mil euros destinados a políticas de eficiencia energética de autoconsumo en el ámbito de la, de su, de su departamento. Para nosotros es muy poca cosa y creemos que es importante también garantizar y avanzar en este sentido.

Sobre carreteras, bueno. Pues nosotros creemos que es una buena noticia que se acabe con ese gasto de unos cuatro millones, tres millones y medio de este año que suponían los convenio con [...] al tema de los peajes. Es verdad que es un alivio importante y que, y que debería de servir, pues para profundizar, para profundizar en la mejora del resto de la red autonómica que está, no le voy a explicar cómo, porque usted no tiene muchísimo más claro que yo.

En cualquier caso, valoramos positivamente lo dispuesto en seguridad vial, la mejora del dispositivo mantenimiento de carreteras, pero creemos y esto también lo voy a entroncar con alguna de las actuaciones de su departamento, que hay que priorizar y para Izquierda Unida, hay prioridades que está asumiendo Gobierno que no compartimos. No puede ser que, bueno, diseñemos obras a la carta, o que directamente, pues empujemos proyectos con fondos públicos como los once millones que va a destinar su vivienda Aragón para el desarrollo de ese plan, al servicio de los intereses de una empresa en este caso. acabarán siendo veintidós millones los que invirtamos, recursos públicos para el desarrollo de esta iniciativa económica. Mucho más, será esa cantidad que la que en algún ejercicio hemos destinado a conservación de carreteras mucho más todo Aragón.

Por lo tanto, yo creo que hay que priorizar y que priorizar pasa por dar salida a las necesidades del territorio, unas necesidades que nosotros tampoco creo que vayamos a ver reflejadas en ese plan de carreteras, porque al final, otra vez vamos a tener que redoblar esfuerzos para esas carreteras menos transitadas, que creo que con 14,3 millones, creo recordar, esas catorce actuaciones que usted ha citado, pues también se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

van a quedar cortos en este ejercicio. En cualquier caso, bienvenidas sean todas, salvo alguna iniciativa que contemplan ese paquete que no compartimos como la, las obras se den en la variante sur, o sea, en el sur de Javalambre

Sobre urbanismo. Bueno, pues felicitar el impulso de las obras del Canfranc a ver si de una vez por todas vemos acabada, vemos acabado el proyecto y, y, en marcha y en marcha los objetivos que tenemos con ellos. Y sobre la movilidad, es verdad que se ha mejorado en lo que contempla la, a la contabilidad de esos esas subvenciones ahora son contratos y que, evidentemente, pues ya cumplimos también con una recomendación, que en ese sentido hacía, creo recordar, la Cámara de Cuentas hay un pequeño incremento medio de la situación en la que en la que estamos lo entendemos. En ese sentido, la pregunta por el mapa concesional es obligatoria también ¿cómo está este asunto? y, en cualquier caso, gracias por las explicaciones con respecto a las políticas, incluso de la movilidad sostenible, con lo que respecta a vivienda, o sea a vivienda, a... bicicleta o sea que para Izquierda Unida esto es importante y lo que nos gustaría es que estuviesen en el presupuesto detalladas las actuaciones que se van a desarrollar.

Sobre la dirección general de Vertebración es una de la Dirección General de territorio, es verdad que baja. Es verdad en el fondo de la sección hay una partida se mantiene, es buena noticia el Fondo de cohesión territorial, pero nos parece poco presupuesto. Esperemos que el señor Soro que al final esta política sea aprehendida con “h” intercalada por el conjunto de departamentos y le hagan realmente transversal, que es lo que debería de ser, que es lo que debería de ser para ser una política efectiva que esas herramientas, la EOTA y la dirección... y la directiva que tenemos, pues sean aplicadas en el conjunto de las políticas impulsadas por el Gobierno de Aragón.

No voy a profundizar mucho más ya señor Soro. Yo creo que sería bueno continuar con la tendencia presupuestaria con la que se va a saldar este 2020, no ir al inicio del 2020 para plantear los incrementos con respecto al presupuesto que vamos a debatir, que estamos debatiendo. Creo que las necesidades de vivienda se tienen que ver mucho mejor satisfechas en el resultado final del presupuesto, desde luego que queremos llegar a acuerdos en ese sentido, desde luego que queremos impulsar los acuerdos contenidos de la estrategia aragonesa de la recuperación social y económica, pero especialmente en aquellas cuestiones que tienen que ver con su faceta social y, consideramos que es necesario mejorar en ese sentido, señor Soro. Si realmente su Gobierno está dispuesto a mejorar por ese lado, por el lado de la mejora de las

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

prestaciones sociales de las políticas sociales, de las políticas de derechos, como es el caso de la vivienda, desde luego ahí va a encontrar a Izquierda Unida.

En ese sentido, les emplazo a seguir trabajando de aquí al final del trámite de esta semana y, sobre todo en cualquier caso y pase lo que pase a partir de su dotación inicial para mejorar con estos objetivos, el borrador que usted hoy nos presenta.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz, a continuación, interviene el Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidente. Buenos días, señor Soro.

Una vez escuchada su exposición y analizadas todas las partidas contenidas en el, en el anteproyecto de presupuestos del Gobierno de Aragón para este año 2021. En primer lugar, agradecerle todas las explicaciones de cada uno de sus departamentos en esta Comisión. Es de reconocer el trabajo y el esfuerzo en conseguir que estos presupuestos, en una época en la que todo es marcado por esta horrible pandemia que nos dejara COVID-19 permitan avanzar en Aragón.

Si bien es cierto que este año afrontan, afrontamos estos presupuestos de una manera muy diferente. Bajo un marco en el que caben destacar algunos aspectos fundamentales e importantes que ninguno de los que estamos hoy aquí debemos de olvidar.

En primer lugar, son unos presupuestos que garantizan los fondos suficientes para afrontar el gasto sanitario y social más urgente, algo importantísimo. Son unos presupuestos que están pensados para hacer frente a las consecuencias sociales y económicas de la COVID-19 en los términos pactados en la Estrategia Aragonesa para la reconstrucción social y económica. Son unos presupuestos que, como no puede, ni debe de ser de otra manera, han seguido lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía y, por último, y fundamental son unos presupuestos que, por un lado, tratan de proteger los pilares básicos del Estado de bienestar, sin dejar de lado y, muy importante, la reactivación de nuestra economía.

Y yo se lo decía el otro día al vicepresidente Gobierno de Aragón y a mi portavoz. Estos presupuestos son ingeniería pura y dura. Los cuales, como bien saben, y como bien se ha comentado aquí, deben de establecer ese equilibrio del que hablo entre el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Estado de bienestar al que me refería y, la economía. Como bien se ha dicho inicialmente la comparecencia que hoy conocemos es de alguna forma la concreción de las líneas generales fijadas por usted en este ejercicio. Ejercicio que, como bien decimos ha debido de adecuarse a esta real y cruda realidad de la pandemia.

No me quiero olvidar porque creo que es importante, agradecer a las cuatro fuerzas que componen el Gobierno de Aragón, que una vez más han sido capaces de trabajar para poder sacar un presupuesto que entre en funcionamiento a principios del año 2021 y así podamos... ejecutando, haciendo frente como bien reiteramos a esta crisis económica en la que nos encontramos.

Recordando esta misma comparecencia para los presupuestos de del año 2020, en la que ya le dijimos que las infraestructuras, la vivienda, el transporte, etcétera. Eran vitales para fijar la población, así lo seguimos pensando, en la labor de combatir el abandono en el mundo rural. Cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido siempre va a ser necesaria, además, cumpliendo con uno de los aspectos más relevantes del acuerdo de ciento treinta y dos medidas que los cuatro partidos que integramos el Gobierno establecimos, como uno de los grandes ejes transversales de nuestras ciento treinta y dos ni de medidas: La lucha contra la despoblación. Debemos señor Soro, seguir trabajando en este sentido y lo sé, me consta que entre sus objetivos está el mismo. La lucha contra la despoblación y por ello le agradezco, en nombre del Partido Aragonés y de muchas partes del territorio, el trabajo que está llevando a cabo en sintonía con las diputaciones y concretamente le pueda hablar de la Diputación Provincial de Teruel, porque conozco el trabajo realizado a la perfección.

En este sentido, el incremento de seis, 5,45%, es un esfuerzo que va en el buen camino de esa lucha de la comunidad por superar el reto demográfico. Todo ello nos ofrece como resultado un presupuesto que discurre por los cauces de la estrategia para la recuperación económica y social, como hacía referencia y, que redundan en una importante mejora para nuestros aragoneses. Medidas entre las que destacan el desarrollo de proyectos estratégicos y emblemáticos o presupuestos donde se observa esa novedad en el fondo de cohesión territorial, con subvenciones dirigidas tanto a entidades locales, a empresas y asociaciones, dotado con tres millones de euros, como usted hacía referencia.

En cuanto al departamento de, de urbanismo, el Grupo Parlamentario Aragonés debe indicar que resulta trascendental para el desarrollo de nuestros municipios que



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todos posean una ordenación urbanística hay que seguir trabajando para que ningún municipio pare carezca de planeamiento.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras, la cual es evidente la dotación presupuestaria que posee, esos setenta y dos millones y medio aproximadamente, bueno un poco más, lo que supone casi un incremento del 30% del presupuesto con respecto al año anterior. En ese capítulo seis, al que usted, el que usted nos explicaba, hay que reconocer que los planes de infraestructuras que generan en Aragón a todos los niveles es un tema absolutamente importantísimo y absolutamente estratégico.

Nosotros seguimos pensando que la propia configuración de la comunidad autónoma hace que con muy poca población tengamos que acudir a muchos kilómetros de carreteras. Esto ya lo hemos reiterado en muchas ocasiones y de ahí que nuestras infraestructuras deban estar en condiciones y deban de ser seguras. Las infraestructuras son el eje fundamental para luchar contra la despoblación. Tenemos que tener en cuenta que ellas son uno de los problemas que tienen muchas de las empresas para instalarse nuestros territorios, por ellas no solo transitan turistas, son también el lugar de tránsito de autobuses escolares, vehículos de emergencia, como ambulancia, bomberos... ahora más necesarias que nunca, por lo que las dotaciones en dicha dirección, a pesar de nunca parecernos suficientes, entendemos que son las adecuadas.

Resulta sí trascendental, tal y como refleja el proyecto de presupuestos, que entre sus prioridades está la conservación ordinaria, destacar los programas específicos dirigidos a la seguridad vial, hecho de vital importancia, dado que sí es importante construir esas carreteras de las que hablamos, tan importante o más es mantenerlas y, por supuesto, conservarlas así como resulta importante las dotaciones en los tramos de concentración de accidentes de viabilidad invernal y el acondicionamiento y refuerzos del firme.

En cuanto al departamento de vivienda y rehabilitación, todos recordamos que una de las medidas establecidas en nuestro pacto de gobernabilidad. Es ese Plan de vivienda 2018, 2021 que facilite la promoción de viviendas en régimen de propiedad o alquiler en aquellas zonas donde el acceso a la vivienda no se produzca en condiciones justas. Nos alegra saber, saber que para la anualidad del 2021 este Plan de vivienda está dotado con un importe de dieciocho millones y medio aproximadamente, lo que indica que van a desarrollarse las medidas en lo referente a ayuda alquiler, fomento y mejora, eficiencia energética, sostenibilidad, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En lo que respecta a la Dirección General de Transportes, cabe resaltar que todas las daciones en cada una de, de las modalidades de prestación del servicio. En este sentido, esta dirección general se dota de un poco más de veintiún millones y medio de euros. Sí es cierto, señor Soro, que nos sigue preocupando, que existan zonas en las que para sus habitantes el transporte sigue siendo un problema, ¿qué son las menos? puede, puede que sean las menos, pero que en la actualidad no debería, no debería de existir ninguna brecha en este sentido, y en este sentido, sí que nos alegra esa cifra que usted nos ha dado y aquí del incremento del 20% en esta partida.

No he hecho referencia a los fondos europeos, pero creo que sus explicaciones han sido más que claras y estos fondos van a ser un impulso que va a redundar en el beneficio de toda nuestra comunidad a autónomas y de todos nuestros aragoneses.

Son muchos los retos para este nuevo año cargado de incertidumbre y por qué no decirlo, de dolor. Nos toca seguir trabajando, señor Soro, pero creemos sinceramente, desde el Grupo Aragonés que estos presupuestos son el comienzo de un gran reto en el que no dude que ahí estaremos para facilitarle la vida a nuestros aragoneses. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señora Peirat. A continuación, intervendrá el grupo parlamentario. Vox en Aragón, señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

En primer lugar, yo creo que hay que destacar la importancia de su consejería, tal y, tal como ha dicho, coincido plenamente en su primera afirmación que su consejería, pues por ese carácter que tienen inversor y de carácter social, fundamentalmente para intentar disminuir las desigualdades que existe entre el mundo rural y el mundo urbano y, sobre todo, también acceso la vivienda del proceso a vivienda. Pues bueno, yo creo que fundamentalmente en este, en este presupuesto adquiere digamos una importancia a mayor, mayor que la que puede tener los años ¿no? yo creo que el objetivo debe ser, o debería ser hacer frente como ha dicho, a las consecuencias de esta pandemia ¿no?, con todas las consecuencias que ello ha traído, ¿no? Es decir, pues fundamentalmente en apoyos a lo más vulnerables, a los más vulnerables, a la lucha contra la despoblación y en la creación de empleo, con un mayor esfuerzo inversor.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero la verdad es que, claro, eso es, coincido como le digo, en su en su planteamiento inicial, pero luego a la hora de ver las cifras, pues la verdad es que tenemos serias, serios, serios, reparos, ¿no? porque, porque claro que estamos hablando de, ha estado hablando de un de un incremento muy sustancial del presupuesto, pero claro, basándose fundamentalmente en unos fondos europeos que, hay una estimación, estamos hablando de estimaciones, hay estimación total para el conjunto del presupuesto del Gobierno de Aragón de doscientos dieciséis millones, la cantidad que puede ir destinada a su departamento, pues no está todavía definida o al menos eso es lo que, lo que yo concluyo del análisis presupuestario y, por tanto, tampoco el destino, el destino final de esas partidas. Por lo tanto, prácticamente, prácticamente ya con esto podríamos poner en tela de juicio todas las apreciaciones que ha hecho. Evidentemente, yo entiendo que es muy difícil de la situación, la coyuntura actual redactar un presupuesto en condiciones cuando no sabemos realmente el dinero que nos va a llegar. Yo eso lo comprendo, pero, claro, yo creo que, a lo mejor, quizás esté sacando demasiado pecho en algunas partidas cuando no sabemos si realmente se van a poder llevar a cabo.

En concreto, que no ha hecho referencia en su exposición al nivel de ejecución del ejercicio del 2020, vuelvo a lo mismo, también es cierto que es un año muy complicado el que estamos todavía viviendo y que, que, bueno, pues que habrá partidas que, a lo mejor, pues no se hayan podido ejecutar. Pero claro los que los datos que, que yo dispongo a mes de agosto, pues era de tan solo un 34%. Entonces, pues bueno, pues partimos de la situación en este momento de una ejecución de este año no muy, muy escaso, muy pequeño, una serie de partidas que se ven reforzadas, pues bien, en algunos casos sustancialmente, tal como explicado, pero contando con unos fondos que todavía no, no disponemos y que todavía no sabemos en qué cantidad y en qué forma.

No voy a analizar todo, por supuesto, todos los departamentos. Yo creo que sus explicaciones en algunos casos, que son suficientes, que en el caso concreto de, de la Dirección general de carreteras, sí que ha hablado de un incremento muy importante de la inversión, pero realmente vuelvo a lo mismo, es decir que el presupuesto tal como nosotros lo valoramos, no vemos que haya una, un incremento tan importante ejecutando, haciendo frente como bien reiteramos a esta crisis económica en la que nos encontramos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Recordando esta misma comparecencia para los presupuestos de del año 2020, en la que ya le dijimos que las infraestructuras, la vivienda, el transporte, etcétera. Eran vitales para fijar la población, así lo seguimos pensando, en la labor de combatir el abandono en el mundo rural. Cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido siempre va a ser necesaria, además, cumpliendo con uno de los aspectos más relevantes del acuerdo de ciento treinta y dos medidas que los cuatro partidos que integramos el Gobierno establecimos, como uno de los grandes ejes transversales de nuestras ciento treinta y dos ni de medidas: La lucha contra la despoblación. Debemos señor Soro, seguir trabajando en este sentido y lo sé, me consta que entre sus objetivos está el mismo. La lucha contra la despoblación y por ello le agradezco, en nombre del Partido Aragonés y de muchas partes del territorio, el trabajo que está llevando a cabo en sintonía con las diputaciones y concretamente le pueda hablar de la Diputación Provincial de Teruel, porque conozco el trabajo realizado a la perfección.

En este sentido, el incremento de seis, 5,45%, es un esfuerzo que va en el buen camino de esa lucha de la comunidad por superar el reto demográfico. Todo ello nos ofrece como resultado un presupuesto que discurre por los cauces de la estrategia para la recuperación económica y social, como hacía referencia y, que redundan en una importante mejora para nuestros aragoneses. Medidas entre las que destacan el desarrollo de proyectos estratégicos y emblemáticos o presupuestos donde se observa esa novedad en el fondo de cohesión territorial, con subvenciones dirigidas tanto a entidades locales, a empresas y asociaciones, dotado con tres millones de euros, como usted hacía referencia.

En cuanto al departamento de, de urbanismo, el Grupo Parlamentario Aragonés debe indicar que resulta trascendental para el desarrollo de nuestros municipios que todos posean una ordenación urbanística hay que seguir trabajando para que ningún municipio pare carezca de planeamiento.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras, la cual es evidente la dotación presupuestaria que posee, esos setenta y dos millones y medio aproximadamente, bueno un poco más, lo que supone casi un incremento del 30% del presupuesto con respecto al año anterior. En ese capítulo seis, al que usted, el que usted nos explicaba, hay que reconocer que los planes de infraestructuras que generan en Aragón a todos los niveles es un tema absolutamente importantísimo y absolutamente estratégico.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros seguimos pensando que la propia configuración de la comunidad autónoma hace que con muy poca población tengamos que acudir a muchos kilómetros de carreteras. Esto ya lo hemos reiterado en muchas ocasiones y de ahí que nuestras infraestructuras deban estar en condiciones y deban de ser seguras. Las infraestructuras son el eje fundamental para luchar contra la despoblación. Tenemos que tener en cuenta que ellas son uno de los problemas que tienen muchas de las empresas para instalarse nuestros territorios, por ellas no solo transitan turistas, son también el lugar de tránsito de autobuses escolares, vehículos de emergencia, como ambulancia, bomberos... ahora más necesarias que nunca, por lo que las dotaciones en dicha dirección, a pesar de nunca parecernos suficientes, entendemos que son las adecuadas.

Resulta sí trascendental, tal y como refleja el proyecto de presupuestos, que entre sus prioridades está la conservación ordinaria, destacar los programas específicos dirigidos a la seguridad vial, hecho de vital importancia, dado que sí es importante construir esas carreteras de las que hablamos, tan importante o más es mantenerlas y, por supuesto, conservarlas así como resulta importante las dotaciones en los tramos de concentración de accidentes de viabilidad invernal y el acondicionamiento y refuerzos del firme.

En cuanto al departamento de vivienda y rehabilitación, todos recordamos que una de las medidas establecidas en nuestro pacto de gobernabilidad. Es ese Plan de vivienda 2018, 2021 que facilite la promoción de viviendas en régimen de propiedad o alquiler en aquellas zonas donde el acceso a la vivienda no se produzca en condiciones justas. Nos alegra saber, saber que para la anualidad del 2021 este Plan de vivienda está dotado con un importe de dieciocho millones y medio aproximadamente, lo que indica que van a desarrollarse las medidas en lo referente a ayuda alquiler, fomento y mejora, eficiencia energética, sostenibilidad, etcétera.

En lo que respecta a la Dirección General de Transportes, cabe resaltar que todas las daciones en cada una de, de las modalidades de prestación del servicio. En este sentido, esta dirección general se dota de un poco más de veintiún millones y medio de euros. Sí es cierto, señor Soro, que nos sigue preocupando, que existan zonas en las que para sus habitantes el transporte sigue siendo un problema, ¿qué son las menos? puede, puede que sean las menos, pero que en la actualidad no debería, no debería de existir ninguna brecha en este sentido, y en este sentido, sí que nos alegra esa cifra que usted nos ha dado y aquí del incremento del 20% en esta partida.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No he hecho referencia a los fondos europeos, pero creo que sus explicaciones han sido más que claras y estos fondos van a ser un impulso que va a redundar en el beneficio de toda nuestra comunidad a autónomas y de todos nuestros aragoneses.

Son muchos los retos para este nuevo año cargado de incertidumbre y por qué no decirlo, de dolor. Nos toca seguir trabajando, señor Soro, pero creemos sinceramente, desde el Grupo Aragonés que estos presupuestos son el comienzo de un gran reto en el que no dude que ahí estaremos para facilitarle la vida a nuestros aragoneses. Muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señora Peirat. A continuación, intervendrá el grupo parlamentario. Vox en Aragón, señor Morón, tiene la palabra.

*El señor diputado MORÓN SANJUÁN:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días.

En primer lugar, yo creo que hay que destacar la importancia de su consejería, tal y, tal como ha dicho, coincido plenamente en su primera afirmación que su consejería, pues por ese carácter que tienen inversor y de carácter social, fundamentalmente para intentar disminuir las desigualdades que existe entre el mundo rural y el mundo urbano y, sobre todo, también acceso la vivienda del proceso a vivienda. Pues bueno, yo creo que fundamentalmente en este, en este presupuesto adquiere digamos una importancia a mayor, mayor que la que puede tener los años ¿no? yo creo que el objetivo debe ser, o debería ser hacer frente como ha dicho, a las consecuencias de esta pandemia ¿no?, con todas las consecuencias que ello ha traído, ¿no? Es decir, pues fundamentalmente en apoyos a lo más vulnerables, a los más vulnerables, a la lucha contra la despoblación y en la creación de empleo, con un mayor esfuerzo inversor.

Pero la verdad es que, claro, eso es, coincido como le digo, en su en su planteamiento inicial, pero luego a la hora de ver las cifras, pues la verdad es que tenemos serias, serios, serios, reparos, ¿no? porque, porque claro que estamos hablando de, ha estado hablando de un de un incremento muy sustancial del presupuesto, pero claro, basándose fundamentalmente en unos fondos europeos que, hay una estimación, estamos hablando de estimaciones, hay estimación total para el conjunto del presupuesto del Gobierno de Aragón de doscientos dieciséis millones, la cantidad que puede ir destinada a su departamento, pues no está todavía definida o al menos eso es lo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que, lo que yo concluyo del análisis presupuestario y, por tanto, tampoco el destino, el destino final de esas partidas. Por lo tanto, prácticamente, prácticamente ya con esto podríamos poner en tela de juicio todas las apreciaciones que ha hecho. Evidentemente, yo entiendo que es muy difícil de la situación, la coyuntura actual redactar un presupuesto en condiciones cuando no sabemos realmente el dinero que nos va a llegar. Yo eso lo comprendo, pero, claro, yo creo que, a lo mejor, quizás esté sacando demasiado pecho en algunas partidas cuando no sabemos si realmente se van a poder llevar a cabo.

En concreto, que no ha hecho referencia en su exposición al nivel de ejecución del ejercicio del 2020, vuelvo a lo mismo, también es cierto que es un año muy complicado el que estamos todavía viviendo y que, que, bueno, pues que habrá partidas que, a lo mejor, pues no se hayan podido ejecutar. Pero claro los que los datos que, que yo dispongo a mes de agosto, pues era de tan solo un 34%. Entonces, pues bueno, pues partimos de la situación en este momento de una ejecución de este año no muy, muy escaso, muy pequeño, una serie de partidas que se ven reforzadas, pues bien, en algunos casos sustancialmente, tal como explicado, pero contando con unos fondos que todavía no, no disponemos y que todavía no sabemos en qué cantidad y en qué forma.

No voy a analizar todo, por supuesto, todos los departamentos. Yo creo que sus explicaciones en algunos casos, que son suficientes, que en el caso concreto de, de la Dirección general de carreteras, sí que ha hablado de un incremento muy importante de la inversión, pero realmente vuelvo a lo mismo, es decir que el presupuesto tal como nosotros lo valoramos, no vemos que haya una, un incremento tan importante para permitir acercar la información geográfica a toda la ciudadanía aragonesa.

En cuanto la Dirección General de Urbanismo, podemos destacar dos claves o dos proyectos o dos puntos, y creo que son necesarios importantes, como es, es continuar con esa transferencia para continuar las obras de Canfranc, siete con dos millones, unas obras que siguen avanzando a buen ritmo de un proyecto esencial para Aragón, porque estamos seguros de que con los pasos que se están dando serán claves para la reapertura de la línea internacional de Canfranc.

Y algo que también usted ha destacado, que es esa partida para continuar con el apoyo a los ayuntamientos, muchos de ellos, pequeños ayuntamientos de todo el territorio que sirven para financiar las delimitaciones de suelo urbano o los planes generales simplificados en localidades que carecen de esa ordenación urbanística, para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

seguir y continuar mejorando la situación de nuestros ayuntamientos y dejar por debajo de cien los que no tenían el planeamiento durante esta legislatura, hay que recordar la cifra que se nos han dado en otras ocasiones, que hace cuatro años había doscientos cincuenta ayuntamientos que no tenían esta planificación.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras, que tiene un incremento de, diez millones con respecto al año 2020, es una de las direcciones generales inversoras del departamento, usted nos lo ha dicho, la prioridad es la, la conservación ordinaria, con ese doble objetivo de reforzar la seguridad vial y evitar la pérdida del valor patrimonial de nuestra red. Seguir apostando también en cuanto a la conservación por la gestión pública a través de las brigadas de conservación en las que trabajan cuatrocientos empleados. Destacar el compromiso que se tiene por el servicio público con la reposición total del personal, con la modernización de vehículos y maquinaria, compromiso que se demuestra día a día por el departamento.

En cuanto la seguridad vial, uno de los objetivos de estos cuatro años, hay que destacar las actuaciones en los tramos de concentración de accidentes, el programa de marcas viales, el plan aforos o la viabilidad invernal. En cuanto las inversiones de carreteras usted, señor consejero, y el director general nos han hablado siempre esos tres programas: el programa en ordinario con catorce actuaciones muy importantes muchas de ellas plurianuales. Si me permiten, voy a destacar tres: que son muy necesarias muy reivindicadas por parte del territorio, muchas de ellas en zonas donde hacía muchos años que no veían pasar una máquina de, de Obras Públicas. Podemos hablar de la carretera del Valle de Chistau, o la carretera de la Guardera o la de Vinacer Vallcarca muy reclamadas por el, por el territorio, destacar también ese programa de travesías, un programa nuevo, un programa muy necesario con un valor de 2,5 millones de euros con dieciocho actuaciones más Barbastro, 2,5 millones que suponen mayor, mucha mayor inversión, al final, ya que los ayuntamientos también están implicados, también van a colaborar. Un programa que estamos seguros, que ayudará a generar empleo en el territorio.

El Plan Extraordinario de, de carreteras que continuar con su tramitación, que va a suponer un antes y un después en las carreteras aragonesas que va a permitir mejorar sus condiciones y que va a reactivar la economía de todo Aragón, con una inversión de, cuando llegue el momento, de cuatrocientos millones de euros



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Destacar también la partida a la nueva [...] que va a permitir trabajar en fondos europeos y seguro que va a traer actividad al territorio.

Si hablamos de vivienda, ya comentó anteriormente, el presupuesto que probablemente cambiará con ese mecanismo de recuperación y residencia, que irá dirigido la rehabilitación de vivienda, que también estamos seguros, que será un revulsivo y supondrá una mejora en las condiciones de habitabilidad y también por qué no decirlo, una importante generación de actividad económica de generación de empleo en muchas ocasiones en pequeñas empresas del territorio, que son las que trabajan en rehabilitación. Se va a seguir trabajando en ayudar a las personas más vulnerables, un objetivo que ese marcó, cuando asumió el cargo de consejero, además de empezar a comprar vivienda para, para alquiler de vivienda, por ese alquiler asequible que permita el acceso a la vivienda, como decía anteriormente, a los jóvenes que en muchas ocasiones lo tienen muy difícil para poder emanciparse.

En cuanto a la última dirección general, la Dirección General de Transportes, uno de los problemas que han tenido las empresas de pasajeros por carretera en este periodo de pandemia ha sido la bajada de pasajeros y, por lo tanto, de ingresos para ellos incrementan las ayudas para solucionar esta situación con un aumento del 20%, 20% más que se inyecta en el sector, ayudas que colaboran en reducir el déficit tarifario.

En los contratos programa de transporte se mantiene el esfuerzo del presupuesto anterior. También me gustaría destacar ese Plan estratégico aragonés de la bicicleta trabajando hacia una nueva movilidad hacia una movilidad mucho más sostenible y que en este próximo 2021 asciende a cuatrocientos ochenta y cinco mil euros.

Se continúa con los plazos que el director general nos dijo en su última comparecencia. Nos comentó cómo se estaba tramitando ese mapa concesional que va a ayudar a vertebrar Aragón, a ayudar el acceso a aragoneses y aragonesas de todo el territorio a servicios públicos esenciales, como puede ser la sanidad. Algo que es imposible. Por lo tanto, señor consejero, creemos que es un buen presupuesto que va a permitir que sigan trabajando para mejorar la situación de Aragón, que va a permitir trabajar y cumplir esos objetivos de los que hablamos al principio, por supuesto desde el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista les animamos a ello, tarea en la que, por supuesto, tendrán todo nuestro apoyo. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LEGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría, turno intervención para el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, señora Prades, tiene la palabra.

*La señora diputada PRADES ALQUÉZAR:* Gracias, señor presidente, bienvenido, señor consejero, a usted y las personas que le acompañan. Agradecerle que comparezca en esta Comisión pues para detallarnos las líneas y las principales actuaciones que contiene el presupuesto que desde su departamento han elaborado para para 2021.

Entendemos que la excepcionalidad del momento condiciona indudablemente el presupuesto que nos presenta, pero también nos alegramos de que este presupuesto, a pesar de esa condicionalidad, representa perfectamente los acuerdos de gobernabilidad a los que llegamos en su día las cuatro fuerzas políticas que conformamos el Gobierno, un acuerdo de mayorías que garantizan esa gobernabilidad. Pero, sin embargo, hoy usted lo expresado muy bien, representan también las propuestas contenidas en la Estrategia aragonesa para la recuperación económica y social. Un acuerdo que fue refrendado, casi por la totalidad de los grupos parlamentarios, pero que también su pudo sumar a los agentes económicos y sociales y los representantes de las entidades locales de nuestra comunidad y siendo todos conscientes de la necesidad de trabajar conjuntamente pues para afrontar la grave crisis sanitaria, pero también la económica y social.

Esos consensos sociales han provocado un cambio de paradigma en la estrategia europea para hacer frente a la crisis. Es el momento de las políticas sociales y, a diferencia de las medidas “austericidas” y de recortes impuestas por la “troika” y aplicadas por con quienes gobernaban en la pasada crisis, en esta ocasión, gracias al trabajo del Gobierno de España en la Unión Europea, se ha activado la cláusula general de salvaguarda y se ha suspendido la regla de gasto para 2020 y 2021.

Además, como usted ha dicho, a la hora de valorar el presupuesto de este departamento, no solo debemos atender a lo que aparece reflejado en la sección trece, sino que debemos observar también lo contenido, la sección treinta, esos doscientos dieciséis millones de los fondos *React UE* que van a repercutir en todos los departamentos, y bueno, usted nos ha explicado en su intervención. Cogemos con cautela la cantidad de los once con siete millones de euros que nos ha detallado. Entendemos que es un presupuesto flexible, que se elabora través de programas que deben ser presentados y bueno, estaremos a la expectativa de que, a ver cómo se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desarrolla, porque entendemos que ese reglamento que se tiene que elaborar condicionara cómo se desarrolle de que aquí en adelante el trabajo de ese presupuesto.

Valoramos positivamente, a pesar de la expectativa que tenemos, con lo que contiene el en la sección treinta. Pues esos siete millones más que aparece en la sección trece y que usted nos ha, nos ha detallado. En lo que afecta a un área dependiente de su consejería un área muy importante bajo nuestro punto de vista, punto de vista de Podemos, Aragón nos parece buena noticia y también desde los Presupuestos Generales del Estado a través del mecanismo de recuperación de residencia y tal como nos acaba de informar que Aragón le correspondan cuarenta y millones de euros para desarrollar esas políticas de vivienda, y usted ha especificado, para políticas de rehabilitación en vivienda.

Valoramos positivamente, como no puede ser de otra manera, cualquier actuación que se lleve a cabo en, en materia de rehabilitación, ya sea para adecuación energética o de accesibilidad e incluso en lo que afecta a la rehabilitación de viviendas... millones a las que también usted ha hecho referencia, pero es cierto que en nuestra comunidad existe un grave problema y es que sigue sin poder garantizarse el derecho a una vivienda digna y lo estamos viviendo. Pues cada día. esta semana, dos familias, pues corren el riesgo de ser desahuciadas sin una alternativa habitacional. Es necesaria en nuestra comunidad, pues una legislación para garantizar este derecho reconocido la Constitución, una legislación que regule el precio de los alquileres para que estos sean accesibles, que permita y que facilite la vivienda social y también cómo no, es necesario, pues, ampliar el parque público de vivienda, ya que nuestra comunidad Aragón, pues es uno de los más bajos del Estado. Cualquier avance en ese tema nos parece necesario y casi casi obligado.

Por direcciones generales en lo que afecta a la Dirección General de Ordenación del Territorio. Si la convocatoria del Fondo de cohesión territorial es simultánea es de subvenciones para entidades locales, asociaciones y empresas y esa convocatoria simultánea facilita y agiliza y se puede poner más proyectos en marcha, pues nos parece adecuado y nos parece bien en lo que usted nos ha explicado hace un momento. Igual que el anterior presupuesto, pues le felicitamos por la labor que se realiza desde la Dirección General de Urbanismo en apoyo de los municipios para elaborar los planes de ordenación urbana. Creo que fue una buena idea. Nos alegra ver los avances que se han dado en ese paso y que ustedes se han marcado un objetivo de bajar del centenar, pues

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

creo que también es una buena idea de la que nos podemos alegrar todos y que vemos que se va avanzando en ese camino.

Evidentemente, en que se destinen 7,2 millones para concluir las obras de rehabilitación de la estación de Canfranc en 2021, pues nos parece una buena noticia y desde aquí ya pues, nos adelantamos en felicitarle, que esté contenida esa partida importante en los presupuestos. El aumento del treinta por ciento que nos ha indicado en la dirección general de carreteras, creo que era algo que coincidimos en esta Comisión todos los miembros es la necesidad que hay de inversión en carreteras en toda nuestra comunidad. Venía sufriendo un importante déficit de inversión de legislaturas pasadas y hay actuaciones, pues que con poco presupuesto pueden ser efectivas para, para aportar seguridad. El programa de marcas viales, por ejemplo, pero hay otras que necesitan importantes partidas para que esas mejoras sean evidentes. Y hablo, por ejemplo, del programa de renovación de maquinaria, aunque sea un programa a cuatro años. Quizás la partida sea insuficiente, teniendo en cuenta el coste de la maquinaria, las cifras en ese espacio quizá se nos, se nos escapan.

En cuanto a inversiones en carreteras, el nuevo programa que nos ha hablado del programa de travesías y accesos a poblaciones a través de convenios con entidades locales, pues creo que después de las dieciocho actuaciones que nos ha anunciado que vendrán en este programa, me parece, igual, igual soy demasiado objetiva, pero creo que es un programa que, que será necesario verlo en sucesivos presupuestos y que realmente puede ser efectivo. Creo que ha venido para quedarse este programa.

Siguiendo con carreteras, pues compartimos la necesidad de realizar una planificación, haciendo referencia mi intervención anterior, todos coincidimos en la decisión de invertir, en que esa inversión debe llevarse a cabo previa a una planificación. Desde luego le agradecemos el detalle que nos ha dado lo que nos afecta al Plan A ordinario y respecto al extraordinario, pues siendo conscientes de la necesidad de llevar a cabo las inversiones en las carreteras, ya que nosotras siempre hemos defendido, pues la función social y vertebradora que tienen las carreteras y las buenas comunicaciones. Nosotras siempre vamos a apostar por que esas actuaciones se hagan desde, desde lo público. Por un lado, para garantizar la prestación de servicio y, por otro lado, porque esta de sobras demostrado que es más económico llevar a cabo cualquier inversión con recursos propios que a través de concesiones de obra. Hay servicios

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

concretos, como el de vialidad o la atención de veinticuatro horas, que el mejor modo de garantizar que se presta ese servicio, creemos que es desde la gestión pública.

Respecto a carreteras también el mapa concesional. Nos alegra que en 2021 tengamos ya la fecha marcada para ver efectivo ese mapa concesional de carreteras, de transporte por carreteras, perdón, en el que se ha estado trabajando ya desde hace tiempo. Me gustaría si en su siguiente intervención puede anunciarnos algunas fechas más concretas y luego me preocupa si la prolongación de las medidas que se están implantando y que se tienen que implantar quizás, a consecuencia del COVID puede afectar de alguna manera la implantación de este nuevo mapa concesional. Simplemente es eso.

Y ya para concluir en lo que afecta a la sección treinta, vemos que desde su departamento se apuesta por la movilidad sostenible. Nos alegramos de los avances que se van dando en ese camino y aunque dependa de la sección treinta, nos alegra una asignación de cuarenta ochenta mil euros, que creemos que es un paso adelante hacia ese nuevo cambio hacia una sostenibilidad.

Valoramos positivamente el incremento que hay en su departamento lo que afecta a la sección trece, que la hemos podido ver ya plasmada redactada y creemos que lo que se contempla realizar con la sección 30, pendiente de presentar los programas va en el buen camino, pues de construir un Aragón más vertebrado, más cohesionado que está orientado a atender las necesidades del territorio y simplemente desearle, pues eso que en el año 2021 este presupuesto sea ejecutado en su mayor posibilidad porque será en beneficio de toda la ciudadanía aragonesa. Muchas gracias

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señoría a continuación, turno de intervención. Será el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, señor Ortas, tiene la palabra.

*El señor diputado ORTAS MARTÍN:* Gracias, señor presidente. Señor Soro, bienvenido a su Comisión.

Nos traen ustedes unos presupuestos con un techo de gasto de seis mil ciento setenta y siete millones, algo histórico en esta comunidad. Un presupuesto que vendrá con tres condicionantes importantes: el primero de ellos va a ser el destino de los doscientos dieciséis millones de los fondos *React UE*. El segundo, el incremento que se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

producirá debida a la situación por las transferencias de la Administración General del Estado y el tercero, el propio escenario con el que nos encontramos. Un escenario, una pandemia a nivel mundial y quizás la situación más crítica que vivimos en la comunidad, desde la democracia.

En la consejería de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Entrando ya a especificar, su Consejería sufre un aumento de aproximadamente unos 7,5 millones de euros del presupuesto con respecto al año anterior, un incremento exiguo, teniendo en cuenta que seis millones se tienen que destinar al rescate de la ARA-1 o el pago de la de la ARA-1. Pero dentro del contexto actual, un contexto en el que lo prioritario es salvar vidas. Un contexto en el que lo prioritario es salvar empleos, tal vez a veces lo urgente pisa lo importante. Lógicamente, hay departamentos que sufren de forma directa más profundamente la reacción que se necesita ante la situación de la pandemia, como pueda ser el de Industria, el de Economía para ayudar a salvar empleos, la educación en la que actualmente vemos problemas por la situación del coronavirus, y, sobre todo, las que están más afectadas directamente como pueda ser las consejerías de Sanidad, fundamental ahora mismo y la de Asuntos Sociales, en la que, debido al Coronavirus uno de los principales afectados son nuestras personas mayores y, muy gravemente las residencias y, ahí es donde tenemos que ayudar más.

Lo urgente, como he dicho muchas veces, pisa lo importante y aunque evidentemente su consejería y, siempre así lo hemos transmitido, es muy importante. Hay cosas que a lo mejor no son tan urgentes al mismo como pueda ser las carreteras, lo cual no quita que sean de absoluta importancia. Tenemos una legislatura para poder trabajar en ellas y desde luego, lo que sí que lo anticipo es que vamos a estar muy vigilantes, muy vigilantes, lo recalco, para que este presupuesto de aproximadamente esos ciento cuarenta y nueve millones se ejecute en su totalidad. Vamos a estar vigilantes en la ejecución presupuestaria y en que no haya inejecuciones tener tentaciones de que estas son ejecuciones luego se puedan plasmar en el día a día. Ciudadanos trata de dar una respuesta excepcional en un tiempo excepcional, pero desde luego lo que no vamos a hacer es esta formación que se renunciar a nuestra labor de control y a nuestra labor de impulso. Una cosa es la voluntad de consenso, pero nosotros seguiremos ejerciendo esa labor intentando plasmar nuestras ideas intentando dar ayudas, ayudas en forma de idea para entre todos sacar adelante un año muy complicado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Voy a desgranar un poco nuestras impresiones en el presupuesto, en las diferentes... Secretaría General Técnica y Elecciones Generales, la Secretaría General Técnica nos congratulamos de que continúe con las transferencias y que se continúe con la labor que está realizando en Épila, y aquí también ya sabe que nosotros y, le hemos tenido la comparecencia de usted, al respecto vemos importantes seguir impulsando la estación de esquí de Cerler por Castanesa. En esta Secretaría General Técnica vemos, ahí ya vemos que hay dinero para expropiaciones que se tienen que realizar y que ya... y exportaciones para carreteras. La Dirección General de Ordenación del Territorio el año pasado destinó tres millones del Presupuesto para los fondos de cohesión territorial.

Si no recuerdo mal usted siempre los califica de microcirugía en los municipios. Esas partidas hemos visto que en el capítulo 4 y 7 se han visto ligeramente reducidos, sí que nos gustaría saber qué sucedió este año. Cuál es su impresión. Si cree que el problema que hayan podido tener esos fondos por la tardanza, hay que mejorar los criterios en la adjudicación y sobre todo saber cuál fue el nivel de adjudicación o de ejecución de estas ayudas, de los tres millones que se presupuestaron el año pasado.

Tenía una pregunta para usted que ya me la ha expuesto en su exposición. Con los ochocientos mil euros que había de incremento del capítulo 6 a la cartografía de escala.

En la Dirección General de Urbanismo, en el capítulo 7 nos congratulamos de que se continúe con el impulso del Canfranc, que se recupere un edificio histórico y emblemático para los aragoneses, y, sobre todo, lo que eso también signifique que sea vehicular, sobre todo para conseguir entre todos la apertura de la conexión con Francia. Sí que me gustaría saber si usted cree que con las partidas que tienen es suficiente para continuar con esa labor para los pequeños municipios del desarrollo de los planes generales de ordenación urbana. Es importante tener todos los municipios bien regulados.

Pasamos a la Dirección General de Carreteras. Aquí es una de las que he considerado... le hacía referencia antes a que son importantes. Urgente, pues lamentablemente, yo como siempre he dicho no es cosa suya, la urgencia viene de hace veinte años. La situación de nuestras carreteras ha sido califica ya incluso en muchos estudios. Vemos importante que se realice ese esfuerzo en seguridad vial. Como vimos un estudio reciente de una asociación de carreteras, la situación que teníamos en nuestras carreteras aragonesas. El incremento se viene fundamentalmente reflejado en los seis millones aproximadamente, como le he comentado, de la ARA-1. Aquí sí que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

me congratulo por una de las primeras preguntas que le dice textualmente esta legislatura era si iban a detraérselo de su presupuesto o si se veían incrementado. Me alegro que supiera usted defender su presupuesto y que el consejero de Hacienda por lo menos le asigne la cantidad y que no se vea reflejado en una pérdida de posibilidades para usted.

También vemos importante seguir trabajando para que los peajes no tengan que salir de su presupuesto. Creemos que debería ser... Nos alegramos que usted lo haga, que estemos pendientes de la seguridad de nuestras carreteras, pero esto debería de ser del Gobierno de España. Asimismo, se lo he transmitido en los Presupuestos Generales del Estado, en la dirección general de mi partido para que podamos tratar de conseguir que esto sea costado por el Gobierno de España.

El plan ordinario. Pues evidentemente, con la situación que hay es insuficiente, pero también somos conscientes de que es un año excepcional. Personalmente, me congratulo de que hayan tenido en cuenta la conexión de Binaced, una enmienda que proyectamos nosotros en los presupuestos del año pasado y en el Plan de travesías, que también es importante para las poblaciones afectadas. Echamos en falta alguna, que también enviaremos en forma de enmienda, sobre todo, por ejemplo, la de Estadía que se aprobó su impulso en una proposición no de ley en estas Cortes durante este año.

Le pediremos información sobre el Plan Extraordinario de este año, porque ya le digo y le recuerdo que nosotros vamos a estar muy vigilantes a la hora de que se pueda realizar todas las ejecuciones presupuestarias.

La Dirección General de Vivienda, en este caso pasa a ser la importante y lo urgente. La situación agravada de la crisis económica va a hacer que, en esta consejería, este año, tengamos que poner el foco mucho en esta dirección general. Nos gustaría saber, que nos explique un poco pues las intenciones que tienen con las ayudas que ya se habían estado realizando hasta ahora, como fueron la COVID, la joven y la general. Y, sobre todo, qué soluciones vamos a tratar de aportar, porque aquí está habiendo muchos problemas. Problemas burocráticos, problemas administrativos y qué soluciones creen que podemos aportar para agilizar el tema de los cobros para las familias afectadas ya que ahora mismo la liquidez para las familias es fundamental.

En este presupuesto se anuncia la compra de viviendas, yo creo que es para alquiler social. Ya lo he reflejado también alguna vez la preocupación de la falta de viviendas para la cantidad de familias que tiene recogido el derecho a una vivienda de



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

alquiler social. Nos congratula que se pueda realizar inversiones en ese sentido y si usted cree que esos cuatrocientos mil euros son suficientes o cuánto podrá ser el incremento de vivienda en este sentido.

Y luego cuál será la dotación, porque parece que con eso solo es insuficiente y lamentablemente es posible que haya desahucios, cuál será la dotación para este nuevo plan que recaerá sobre los desahucios y para poner el foco en ellos. Sí que me gustaría saber su opinión. Si usted cree que con un presupuesto que recoge la Dirección General de Vivienda cree que podremos afrontar los doce puntos que se recogieron entre todas las fuerzas políticas que participaron en la Estrategia Aragonesa para la Reconstrucción.

La Dirección General de Transportes, termino ahora mismo, fundamentalmente será la adjudicación del mapa concesional. Sí que me gustaría que también que nos indicara... han desaparecido las partidas del convenio con Renfe. ¿Cuál va a ser la política en este sentido? Ahora mismo en Cariñena, por ejemplo, han vuelto a cerrar, y en Tardienta la estación. Se ha abierto el Monzón. Sí que nos gustaría que una vez que desaparece esto el presupuesto, cuál va a ser la política respecto a Renfe en su consejería.

Termino ya. Le recuerdo que desde Ciudadanos vamos a tener, a tratar de tener una altura de miras en una situación y en un contexto absolutamente excepcional. Desde luego vamos a estar vigilantes. Vamos a seguir haciendo propuestas, propuestas constructivas. Vamos a estar vigilantes de que no haya inejecuciones y, por supuesto, no renunciaremos a nuestra labor de impulso y control, aunque somos conscientes que muchas veces lo urgente pisa lo importante.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Ortas.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. señor Juste, tiene la palabra.

*El señor diputado JUSTE SANZ:* Muy bien. Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero. Muchas gracias por sus explicaciones.

Siempre decimos que cuando se debate el Presupuesto es uno de los momentos más importantes del año, las cuentas que han de impulsar nuestra tierra y mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. En estos momentos de pandemia y crisis

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

económica, las cuentas son todavía más importantes porque deben de constituirse en la palanca que ayude a salir de esta situación a miles de aragoneses.

El departamento que usted dirige es fundamental para esta labor de apoyo a la recuperación, pero siento decirle y será la nota discordante que este presupuesto no es lo que Aragón necesita. Porque tengo que decirle que lo más importante de lo que nos ha dicho hoy aquí no está en el Presupuesto. Cuarenta y un millones de euros para a la vivienda, no están. El fondo europeo de residencia, no se sabe. El Plan Extraordinario de Carreteras, quizá dentro de dos años.

Por lo tanto, todas las partidas que usted vende como importantes no las podemos amarrar en este presupuesto. Y yo le diría qué le decimos a las familias que lo están pasando mal y que no pueden pagar el alquiler y no hay aumento en esos alquileres. ¿Qué les decimos a esas empresas de autobuses interurbanos de Aragón, que reclaman medidas que eviten su quiebra? La Asociación Empresarial de Transporte Interurbano de Viajeros en autobuses de Aragón hacía recientemente un llamamiento al Gobierno de Aragón para que adopte las medidas necesarias que permitan la subsistencia de un sector clave para la movilidad del territorio y que en su presupuesto no se consigna ningún plan extraordinario para ayudar a estas empresas. Que podemos vernos en la tesitura de que cuando llegue ese famoso plan concesional no tengamos empresas que acudan a prestar esos servicios.

¿Qué les decimos a casi dos mil taxistas que por falta de actividad no pueden pagar las letras de sus vehículos ni mantener los ingresos que necesitan sus familias? ¿Dónde está ese plan ambicioso de rehabilitación de vivienda al que todos nos comprometimos en la Estrategia Aragonesa para la recuperación social y económica y que podría suponer la reactivación de la economía local de nuestras comarcas? Se supone que llegará esos cuarenta y un millones, pero que hoy a fecha de hoy no lo vemos.

Si a todas estas suposiciones le añadimos que los organismos oficiales recelan de las cuentas que nos han presentado, que es posible que los ingresos que ustedes determinan como posibles no lleguen, nos veremos en la obligación de hacer más recortes y más supresiones. Espero que a su consejería no le toque.

Si analizamos el Presupuesto del 2020 al 2021 ha subido un 5,45. Usted lo ha dicho cuando el presupuesto global de la comunidad sube un 6,76%, es decir, por debajo de lo que es la media general.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Parece que puede llegar, como decíamos, fondos europeos. Bueno...doscientos dieciséis millones, quizá pudiera llegar a Vertebración 11,7. Pero que ustedes mismos incluyen que estos fondos se estiman puedan representar doscientos dieciséis millones, se estima. Solo podrán ejecutarse con la finalidad de financiar actuaciones que resulten elegibles conforme a su marco regulatorio y a los efectos anteriores el reparto por programas presupuestarios aquí recogido dice es estimativo. No hay nada cierto.

Bien, falta un millón para el Fondo de cohesión y también una cantidad importante para el área de Bonarea. Por lo tanto, espero que esos fondos lleguen porque si no, no podrán cumplir ni siquiera con sus compromisos.

Hay una partida que sí que sube y es general en todos, los altos cargos y el personal eventual. Esa sube en todos los departamentos. Si repasamos un poco área por área, vemos que, en urbanismo, bueno creo que el Presupuesto se queda corto. En lo que son los planes municipales, el asesoramiento municipal a limitaciones de suelo urbano y los planes generales a la ordenación urbana son todavía muchos los municipios que no cuentan con esa herramienta y que el departamento debería proporcionarla, pero no sé si con el presupuesto estimado sería suficiente.

Por supuesto, apoyamos la inversión en Canfranc desde el Partido Popular. Siempre lo hemos defendido y así seguimos apoyando esa infraestructura importante para el desarrollo de Aragón. En carreteras, seguimos sin invertir en carreteras, después del muy deficiente de la Asociación Española de la carretera parece que no se tiene en cuenta ni las advertencias ni las recomendaciones que se hace en ese informe. El presupuesto en carreteras, sí, sube seis millones trescientos veinte mil euros con respecto a la del año pasado, pero ya se ha dicho aquí, es justo la cantidad que necesitamos para pagar la liquidación de la autopista aragonesa ARA-1, otros seis millones doscientos mil. Por tanto, seguimos sin atender los cuatro, los cinco mil setecientos sesenta y cuatro kilómetros de carreteras autonómicas que lo necesitan y necesitan ya.

Ustedes lo basan todo a ese plan extraordinario que llegará, con un poco de suerte, en el 2023, es decir, igual usted ya no es ni consejero. Habrán pasado ocho años y no se habrá invertido de verdad en carreteras. Si contamos con algo más de presupuesto para carreteras es porque bueno, pues bajan las compensaciones en los peajes de la AP-2 y la A-68, sino ni siquiera tendríamos más.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Bueno. La verdad es que habla usted de catorce millones para carreteras en catorce de actuaciones, 14,3, catorce actuaciones. Claro, catorce fotos, podían haberlo hecho en treinta y cuatro, y así lo hubieran tenido en treinta y cuatro fotos. Porque destinan cantidades mínimas, no se hace una planificación, no se emprende en infraestructuras porque se necesitan para arreglarlas. Simplemente se actúa. Aquí, allá sin un orden, sin una planificación, sin empezar una infraestructura y terminarla.

Se busca eso, la publicidad, la propaganda y la foto, que eso es verdad que lo hacen ustedes muy bien.

Bueno, se espera eso... el famoso los diez itinerarios que será concesión de obra pública, es decir, una privatización, pero que en esa privatización lo que sí que sabemos... no sabemos ni cuánto nos va a costar ni cuándo va a llegar, pero lo que sí que sabemos es que ustedes no la pagarán. Es una deuda que queda para adelante, para las nuevas corporaciones o para las nuevas generaciones.

En vivienda. El presupuesto de vivienda se reduce en un millón cuatrocientos treinta mil euros. No hay más ayudas al alquiler y se limitan simplemente a cumplir con el Plan de Vivienda 18-21 del ministerio. Esos dieciocho millones, catorce vienen de Madrid, cuatro que pone Aragón y con eso cumplimos. En una situación en la que se encuentran miles de familias aragonesas por falta de trabajo y porque sus negocios y actividades están cerrados, reducimos la partida de vivienda. Ni para alquiler, ni construcción ni para vivienda en el medio rural.

Lo he comentado alguna vez, en estos momentos que hay gente mirando al medio rural a esos municipios, porque se puede querer trabajar, porque es un espacio mucho más abierto. Un plan de vivienda importante, potente para el medio rural sería la clave para ayudar a luchar un poco contra la despoblación, para que la gente que quiera venir a nuestros municipios vaya, pues tampoco.

Transportes. Bueno la realidad de los transportes es que seguimos perdiendo servicio. Servicio en transporte regular de viajeros, servicios en Renfe y no vemos en este presupuesto nada que vaya a evitar esa pérdida de servicios con lo importante y vital que es el transporte también para la vertebración de nuestro territorio. Porque lo hemos dicho otras veces: las personas vulnerables, los mayores, los emigrantes que viven en el territorio necesitan un transporte para ir a la cabecera de la comarca, para ir a la capital y si no existen esos transportes se tienen que marchar. Bueno. Pues agudizando más. La despoblación de esos territorios.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sinceramente le digo, señor consejero, que, en un presupuesto de siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro millones, la cantidad asignada a su departamento deja mucho que desear y no resuelve los problemas que tienen los aragoneses. El Partido Popular hará enmiendas, intentaremos aportar, pero tenemos un gran problema estructural. De donde no hay, no se puede sacar.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Juste.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Sabés, tiene la palabra.

*El señor diputado SABÉS TURMO:* Muchas gracias, presidente.

Gracias, consejero por sus explicaciones, por sus aportaciones en un presupuesto que creemos desde el Grupo Socialista, que es realista y realista con esa Estrategia aragonesa para la Recuperación Social y Económica que prácticamente todos los grupos parlamentarios apoyamos y que los agentes sociales estuvieron también ahí aportando y de forma muy activa.

Con el planteamiento que usted ya apuntaba, de reforzar políticas sociales, de luchar contra la despoblación y estimular, por supuesto, la reactivación económica. Cuando algunos portavoces hacen algunas reflexiones sobre el mundo rural ya saben que este portavoz no deja de intervenir en esa materia. Claro cuando se habla de vivienda y se dice que no hay un planteamiento de vivienda. Creo que sería bueno que algunos portavoces hablarán con la directora general de Vivienda y hablaran con el consejero sobre el trabajo que se pretende hacer con esos cuarenta y un millones de euros, que esperemos que lleguen cuanto antes, aunque hay que tener un poquito de paciencia, porque todos ustedes saben que los procedimientos hay que seguirlos, que hay que articular desde Europa cómo se van a gestionar para posteriormente poderlos gestionar bien y poderlos gastar absolutamente todos dentro un plan de vivienda en el que, evidentemente, las tres cabeceras provinciales van a tener una importancia notable, pero por supuesto también el mundo rural, y conozco al consejero Soro, creo que un poco como todos ustedes lo conocen, y del compromiso de este Gobierno, del Gobierno que preside Javier Lambán, con el mundo rural.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y también por supuesto, en este caso con la vivienda en el mundo rural, porque los que vivimos allí sabemos que esa es una de las grandes deficiencias que tenemos en estos momentos para conseguir que la gente se quede en nuestros pueblos, y eso lo tenemos que hacer, señor Soro, como hemos hablado en múltiples ocasiones, en colaboración con los que están allí, con los que están en el territorio, con esa Administración local, con esos ayuntamientos que se pondrán, no me cabe ninguna duda a colaborar constantemente, intensamente con la consejería para abordar ese plan que desde el Gobierno Aragón se lanzará.

Pero habrá que esperar un poquito, señor Juste, y habrá que esperar un poquito para saber cómo esos cuarenta y un millones llegan, si llegan definitivamente para rehabilitación, si llegan para construcción de nueva vivienda, etcétera, etcétera, etcétera. Aspectos que se están acabando de desbrozar y que, por tanto, no me cabe ninguna duda, que esta consejería, como todo el Gobierno actuará como siempre hace, no de espaldas al medio rural, sino mirando cara a cara al medio rural en la necesidad que tenemos todos de ellos.

Pero este es un presupuesto y me centro ya la intervención, este es un presupuesto claramente expansionista, claramente de incremento y, sobre todo, de incremento en inversiones, porque buena parte, la mayor parte de lo presupuestado por esta consejería va directa o indirectamente a inversión. Directamente por parte de ellos o bien a través de transferencias de capital a otras administraciones. Y en ese sentido, pues, evidentemente, ese incremento que se produce redundará, no me cabe ninguna duda, en beneficio de todos los aragoneses.

Y estoy hablando de la sección 13 y no estoy hablando ya de la sección 30 y los próximos fondos que van a venir, que, por supuesto, redondear, y de qué manera, por decirlo de alguna forma, las partidas en cada una de las direcciones generales y en la Secretaría General Técnica, que servirán para mejorar, para aumentar la inversión en nuestra comunidad autónoma.

Cuando se plantean inversiones como la plataforma agroalimentaria de Épila, es fundamentalmente para conseguir un mayor dinamismo de una determinada zona, una zona muy amplia en este caso y que supondrá también la generación de actividad económica y la generación de puestos de trabajo. Y eso, evidentemente, a través de la Secretaría General Técnica se está desarrollando como también desde la Dirección General de Ordenación del Territorio, hay que poner en valor que por primera vez se

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

plantee que los fondos de cohesión territorial se planteen no solamente común... en un año se realizó para los ayuntamientos o para entidades locales, el otro año para subvenciones y empresas. Pues en este ejercicio 2021, lo que se pretende es acudir a estos tres elementos para que puedan dinamizar y que puedan fomentar en este caso proyectos e inversiones en el territorio, aunque pueda ser como alguno ha dicho, de microcirugía, pero muy necesarios en nuestro mundo rural, que, pues necesita ya no solo de estas inversiones, que también, sino muchas veces de mejora de la normativa que nos ayude a poder ser todavía más ágiles a la hora de plantear estos proyectos.

Y hay un aspecto que a mí me parece muy interesante y es la aportación que se hace ahí de Aragón y, sobre todo, nuestro grupo nos parece interesante porque es una herramienta que permite también diseñar el Aragón del futuro, con conocimiento de cómo estamos en estos momentos y de dónde venimos y hacia dónde deberíamos ir. Por eso, creo que esa aportación de ochocientos sesenta y siete mil euros es importante también en la planificación.

Sobre la Dirección General de Urbanismo, creo que este grupo y este portavoz no se cansará de decir el trabajo que se realiza desde esa dirección general, de apoyo a todos los municipios, muy importante, incluso un aspecto de inspección urbanística que creo que a los pequeños ayuntamientos ha conseguido pues darles un poquito de aire en una materia que era muy complicada de gestionar en esos ayuntamientos. Pero sobre todo el asesoramiento y el apoyo en la redacción de planes generales y también de delimitaciones de suelo urbano. Muy necesarios para resolver muchas veces problemas y resolver también en este caso fricciones que se puedan desarrollar también o que se puedan producir en estos ayuntamientos. Y para clarificar, sobre todo la gestión urbanística en esos ayuntamientos.

Sí que es verdad que cuando hablamos de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda y de su presupuesto, normalmente lo primero que hacemos todos los portavoces es ir a la Dirección General de Carreteras. Yo creo que este es un elemento que arrastramos de épocas pasadas y que todos los portavoces lo que hacemos es ir a ver sobre la inversión de carreteras.

Sobre las inversiones ordinarias. Yo le agradezco, señor Soro, el consenso que ha habido a la hora de plantear estas inversiones y el haber escuchado a los diferentes territorios sobre las necesidades que existían y que la consejería, evidentemente, ha hecho una prioridad porque el dinero es finito, pero que sí que ha habido un consenso en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ese sentido de cuál debía ser las prioridades acometer; y evidentemente esperando, y eso sí que les digo que con ganas, ese Plan Extraordinario de Carreteras que claro que subir el Plan RED, no se hubiera eliminado como se eliminó de un plumazo, pagando ocho, nueve millones de euros de indemnización a las empresas probablemente no sería necesario en estos momentos tener que diseñar un nuevo plan extraordinario de carreteras.

Y sobre el Plan de Travesías. La recuperación de un plan de travesías necesario y lo decía creo que la portavoz de Podemos, la necesidad de probablemente alargar ese plan, ese plan de travesías en los próximos ejercicios. No me cabe ninguna duda, sobre todo porque hay múltiples necesidades y de nuevo se han tenido que priorizar en colaboración con los ayuntamientos, porque ese es un elemento fundamental que no solo son los dos millones de euros, sino todo lo que se va a potenciar y todo lo que se va a invertir en colaboración, en este caso, con las entidades locales muy necesarias para que se produzcan una aportación. Ya no sé en qué porcentaje, habrá que definirlo, me imagino en cada una de las actuaciones, pero que será necesario esa colaboración.

Y, por supuesto, también la conservación muy necesaria, conservación ordinaria muy necesaria en la colaboración, tanto por las brigadas propias como también con los nueve contratos de conservación que tienen ya firmados y que tienen ya en ejecución en este caso la consejería de Vertebración del Territorio. Y en ese sentido sí que le pido, señor Soro, le pedimos el Grupo Socialista el profundizar y avanzar lo más rápidamente posible en ese plan extraordinario de carreteras que le he enunciado anteriormente, que le he aportado anteriormente, porque pensamos que no es la solución, porque que nadie piense que cuando haya un plan estable de carreteras se dejaría el trabajo ordinario. Todo lo contrario, se deberá seguir potenciando el trabajo ordinario, tanto de inversión como, por supuesto, también de conservación.

Y para concluir, me quedaría en dos direcciones generales: la Dirección General de Vivienda, la que ya le dicho anteriormente que creo que es fundamental esa colaboración con los ayuntamientos en la lucha contra la despoblación y el asentamiento poblacional en la generación también de vivienda en el mundo rural, entendiendo por supuesto que debe combinarse ese ámbito urbano, o más urbano y el ámbito rural en ese plan. Tanto el actual, que desarrollan como esos fondos que puedan venir extraordinarios través de esos fondos europeos. Y en el caso de la Dirección General de Transportes, por supuesto, el plan a la hora de... el mapa concesional, mejor dicho, que



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todos somos conscientes de que esta legislatura tiene que llegar, de que debemos hacerlo conjuntamente con las empresas de transporte y con las necesidades que se han observado en los territorios, pero que a nadie se nos escape que tampoco debemos pasar desapercibido la situación actual de crisis sanitaria y de crisis económica también en este sector y que nos llevará también probablemente a condicionar ese mapa concesional.

Señor Soro, el apoyo del Grupo Socialista a estos presupuestos que pensamos que son los que necesitan esta comunidad autónoma y cuenten con nuestro apoyo para el proceso de aprobación y, por supuesto, también en el proceso posterior a la hora de ponerlos en práctica.

Muchísimas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sabés.

La comparecencia concluye con el turno de contestación a las cuestiones planteadas. Señor Soro, tiene la palabra por tiempo estimado de diez minutos.

*El señor consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda (SORO DOMINGO):* Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré nuevamente ajustarme al tiempo del que dispongo.

Intentaré responder a sus señorías, espero todas las cuestiones que han planteado. Empiezo por usted, señor Sanz. Cuando hablaba del reactivo de esos doscientos dieciséis millones, hablaba de incertidumbre, yo lo veo más como una oportunidad. Evidentemente, todavía no sabemos, no conocemos el reglamento, no sabemos todavía finalmente, cómo vamos a poder materializar esos doscientos dieciséis millones de euros. Pero fíjese, ya de entrada, creo usted y yo creo que compartimos una determinada visión de Europa y en esta ocasión creo que Europa ha estado a la altura. Creo que sí que nos permite hacer políticas contracíclicas y sí que desde Europa se ha pensado en la gente que peor lo está pasando. De momento, como he explicado, tenemos asignados 11,7 millones y he explicado cuáles son las finalidades de momento a las que queremos destinar a esa partida.

Mire, en vivienda son claros los cuarenta y un millones del mecanismo de recuperación y resiliencia, que, insisto, no tienen reflejo en estos presupuestos, pero sí que están en el Presupuesto General del Estado van a ser clave, pero tampoco sabemos

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todavía la letra pequeña. No sabemos todavía de qué manera vamos a poder invertir esa dotación, que desde luego es una cantidad muy, muy importante. Por eso, señor Sanz, estamos todavía trabajando en la reprogramación, en determinar qué dotación destinamos a cada uno de los programas del Plan de Vivienda, qué fondos adicionales aportamos. Evidentemente, hay urgencias que queremos incorporar, como el programa para poder dar alternativa habitacional o al menos una prestación a las personas que sufran un desahucio o, sobre todo, incrementar el parque público de vivienda en alquiler.

No solo alquiler social, también alquiler asequible a través del Plan de Vivienda, a través de fondos propios y también, por supuesto, a través de suelo público, el suelo fundamentalmente que tenemos en Suelo y Vivienda de Aragón.

Ha dejado claro que el trabajo que estamos haciendo en Épila usted no lo considere una prioridad. Lo respeto. Este gobierno considera que la agroindustria, la logística sí que son prioridades. Y únicamente una aclaración: nosotros no estamos haciendo ninguna inversión desde el presupuesto de la comunidad autónoma para ninguna empresa privada. Lo que estamos invirtiendo es en infraestructuras públicas, lo que estamos haciendo es invertir en organizaciones, en servicios públicos y, sobre todo, generando y algo que va a ser muy importante, un polígono público del gobierno del ayuntamiento también ese polígono industrial.

Por tanto, aunque no comparta esta visión, insisto, las inversiones que hacemos son estrictamente para equipamientos públicos.

El Plan de carreteras, ha hablado usted de cuándo llega las inversiones a las carreteras menos transitadas. Esa es la finalidad del Plan Extraordinario entre otras cuestiones. El Plan extraordinario va a actuar aproximadamente en el 30% de la red. Eso nos va a permitir liberar fondos para llegar esas carreteras que, si no, no podemos llegar nunca, efectivamente. Por tanto, las prioridades actuando en los ejes principales a través del Plan Extraordinario, la empresa ordinaria nos permitirá que en nuestra programación ordinaria podamos actuar en carreteras casi imposible e incluso en la conservación ordinaria ser más eficaces en el conjunto de la red.

Me preguntaba por la previsión del mapa concesional, alguno más lo ha preguntado, la previsión de la puesta en funcionamiento. Como digo, ahora tenemos la dotación para la asistencia técnica, que nos apoya en la gestión, ya están trabajando, ya está en la concesión hecha de la asistencia técnica.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El horizonte que manejamos es poder licitar el año si es posible, poder licitar ya. Que no es que entre en vigor, habrá que licitar, es una licitación compleja viene, pero como digo el año que viene y el horizonte temporal que manejaríamos sería antes del verano.

Señor Morón, decía usted que sube el presupuesto del departamento solo por los fondos europeos. Permítame que le diga que no es del todo así. Mire, si tenemos en cuenta solo los fondos estrictos del departamento, sin incluir los ciento dieciséis millones, el departamento es el cuarto que más incrementa porcentualmente. Ese 5,45 es el cuarto que más incrementa después únicamente de Sanidad y de Industria, y Educación. Sanidad, Industria y Educación. Y si atendemos incluso al incremento absoluto, son 7,7 millones, en este caso estamos en los quintos. Evidentemente, el grueso se basa en Sanidad y en Educación, evidentemente. Por lo tanto, esto no es una competición, pero creo, señor Morón, que dentro del presupuesto que teníamos el crecimiento que ha tenido el Departamento de Vertebración es muy razonable.

Hablaba del nivel de ejecución y tiene toda la razón. Lo importante no es lo que se presupuesta sino lo que se ejecuta. Por eso en el 20 es que aún no tenemos las cifras. Es que le adelanto que las cifras que tengamos en agosto no son representativas. ¿Qué le puedo decir? Que en el 19 y eso está publicado en el informe económico financiero que acompaña a los Presupuestos, la ejecución del Departamento de Vertebración, el año 19 fue del 94,7%, que es muchísimo, se lo aseguro y este año estoy seguro de que tenemos un nivel elevado de ejecución.

Hablaba usted de que en vivienda no había habido una ejecución en el 19. Fue porque hubo fondos que incorporaban remanentes del plan estatal a este ejercicio 20 y eso de alguna manera desdibujaba la realidad, como digo, fondos del 19 que finalmente se ejecutaron en el 20. Pero, como le digo, la clave es la ejecución y vamos por buen camino, aunque al final, como puede imaginar, a final de ejercicio, se acelera desde luego el porcentaje de ejecución.

Dice: “no ha crecido mucho Carreteras”. Mire, hay una cuestión cualitativa. Lo he dicho, los programas nuevos de TCA, marcas viales, aforos no son importantes desde el punto vista cuantitativo, pero desde el punto de vista cualitativo, de la seguridad vial son muy importantes. Y hay otra cuestión que también quiero explicar porque alguno ha hecho ilusión, el señor Justé luego se lo explicaré con más detalle. Es que, que tengamos ahora unos plurianuales previstos para el año que viene de 14,3 millones

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

supone un plurianual superior para el 22, para el 23. Habrá que... en la programación que estamos trabajando, incorporar nuevos proyectos, era un crecimiento razonable, sabiendo además señor Morón, y esto creo que estamos siendo muy claros desde el Gobierno, que tenemos un presupuesto excepcional para una situación excepcional y el techo de gasto del año que viene, perdón, de 22 o 23. Creo que todos debemos tener claro que nos queda como ha sido ahora.

Aprovecho también, la maquinaria y los vehículos. No sé quién lo ha dicho. La inversión es pequeña para el año que viene, pero porque es al final vendrán todos los vehículos unos setenta vehículos, vendrán todos el año que viene. Y el año que viene la inversión es pequeña porque va a ser una inversión como he explicado a lo largo de cuatro años, que son cinco ejercicios. Esa es la explicación. Pero, como digo, es una inversión muy importante de cuatro millones y medio y los vehículos estarán ya el año que viene, evidentemente, los seguiremos pagando.

Me preguntaba directamente por los ocho millones del fondo COVID de transporte y le puedo aclarar que no ha llegado todavía. La previsión es que llegue en diciembre. Es imposible calcular cuál es la necesidad a lo largo del año porque el sector del transporte a la demanda es muy sensible a las restricciones y a lo que va pasando. En todo caso, insisto, hicimos un esfuerzo incrementando las subvenciones de tráfico, que convocamos este año, para financiar el pasado, incrementamos 1,8 que teníamos en el presupuesto inicial del 20 lo incrementamos a 2,2. Hicimos un esfuerzo con ese millón y medio de fondos propios, no de los 8 millones, fondos propios para esta subvención directa.

Se ha hecho un esfuerzo desde el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, pero le voy a ser muy claro también. Necesitamos contar con esos ocho millones o una parte de esos ocho millones de verdad para poder apoyar a un sector clave porque presta un servicio público esencial.

Me pregunta por los presupuestos generales. Jamás me va a parecer suficiente cualquier cantidad que aparezca en los presupuestos del Estado, jamás. Acumulamos un déficit de inversiones en Aragón por parte del Estado muy serio. Y, por lo tanto, jamás me va a parecer suficientes. Creo que son los presupuestos razonables, pero más allá de las cifras lo que sí que le puedo transmitir, es que siempre que tenemos reuniones, conversaciones con el Ministerio de Transporte tienen absolutamente interiorizada la importancia del Cantábrico Mediterráneo, la importancia de Canfranc y la importancia,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sobre todo, de llegar en condiciones para obtener financiación europea a través del Mecanismo Conectar Europa, más allá únicamente de las inversiones que consigamos a través de los presupuestos generales del Estado.

Señor Orta, decía que el de incrementos es exiguo. Bueno, ya le he explicado que somos los cuartos en porcentaje y los quintos en términos absolutos, es decir, lo que es muy razonable en un presupuesto que hace un esfuerzo excepcional en materia de sanidad y también en menor medida de educación. Yo discrepo con usted, creo que las carreteras sí que son urgentes. Sabe que hay una frase que me he ido persiguiendo durante cinco años cuando dije, allá por 2016: “que las carreteras podían esperar, pero las personas no”. Creo que ya ha llegado, y lo he dicho hace mucho tiempo, el tiempo de las carreteras. Y ya hay que hacer ese esfuerzo inversor, porque las carreteras son una de las palancas más útiles que tiene la Administración para generar empleo con una peculiaridad clave, y es que lo irradia en el conjunto del territorio, el empleo no se concentra en un lugar con las carreteras, o con la rehabilitación o con otras inversiones conseguimos generar empleo en el conjunto del territorio.

Una aclaración. Desde la Secretaría General Técnica, no pagamos las exportaciones de Castanesa en absoluto. Desde la Secretaría General Técnica se gestionan como todas las expropiaciones que dependen del Departamento, se gestiona las expropiaciones, no se financian. La partida que tenemos para expropiaciones en carreteras, por ejemplo, que he dicho de ochocientos mil euros es para estas obras, pero en ningún caso desde el Gobierno se va a pagar expropiaciones, ni la obra de Castanesa, tuve oportunidad de explicar esta cuestión junto con otras la comparecencia que tuve.

Fondo de cohesión territorial, habrá que darle una vuelta para ver cómo somos útiles el próximo año. Como hemos hecho siempre, hablaremos con todos los departamentos, con las direcciones generales, hablaremos con el tejido asociativo, con tejido empresarial para decidir hacia dónde orientamos para el año que viene las ayudas, insisto, entidades locales, asociaciones y familias. Sí que considero que es suficiente la dotación de la Dirección General de Urbanismo para ir trabajando y estamos avanzando mucho en el planeamiento de nuestros pueblos y ciudades. Hay algunos casos en los que es necesario que determinadas localidades cuenten con un planeamiento. Efectivamente, no hemos tenido que traer fondos del departamento para hacer frente a la ARA-1, ni como pasó durante 2020, ni para la anualidad del 21, quedarán 22 y 23. Pero, como

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

digo, lo hablamos, creo que fue una pregunta de comparecencia que usted me planteó y esto es lo que hemos intentado.

Plan Ordinario insuficiente. Insisto, el Plan Ordinario después con más detalle se lo explicaré al señor Juste, que no lo entiende... Es que las exigencias de dotación del año que viene se mantienen en el Presupuesto. Los siguientes después, como le digo, lo explicaré. Con las travesías que ha citado y que hemos programado, no agotamos las que son necesarias en Aragón en absoluto.

Lo hemos reflejado en las que tenemos más avanzadas, porque hemos hablado con los ayuntamientos, porque proyecto no sé si podemos ejecutar todas las que queremos, seguro que habrá otras. Y la idea también con el Programa de Travesías, igual con los programas de seguridad viales, continuar, incorporarlo ya de forma estructural en los Presupuestos.

Soluciones para el retraso a las ayudas a inquilinos. Somos conscientes del problema, hay un atasco administrativo como usted decía y hemos puesto una solución que espero que sea eficaz en la última convocatoria que hemos hecho, como sabe, de ayudas para jóvenes, de ayudas al alquiler joven, hemos suscrito un convenio de colaboración con la empresa pública de suelo y vivienda de Aragón, que es fondo propio del Gobierno de Aragón para que nos apoyen en la gestión, porque tenemos ciertamente y cada cierto tiempo tengo que venir aquí a explicárselo, ¿no?

En pregunta oral tenemos un problema de gestión que, al menos en esa parte vamos, a intentar solucionarlo a través de Suelo y Vivienda de Aragón.

Estamos estudiando todavía cuánto vamos a destinar para el Programa de Desahucios o para la cuantía para dotarnos de un parque público de vivienda, como digo, hay todavía incertidumbres, sobre todo cómo se van a regular no solo los reactivos, sino incluso también el MRR.

Señor Juste. Ha dicho usted algo que de alguna manera marca el tono de su intervención. Los organismos oficiales recelan de las cuentas. Y ahí se queda y lo dice eso tiene titular, no dice qué organismos oficiales. Pero bueno, usted no ha sido la nota discordante, ha sido la nota previsible en lo que ha dicho. Le cuesta. Yo creo que le han dicho que fuera más duro y no termina de salirle. Pero bueno, lo ha intentado.

Le voy a intentar responder a alguna de las cuestiones que usted planteaba. No están los cuarenta y un millones del mecanismo de recuperación y resiliencia. Por supuesto, que no están. Claro que no están. Están en los Presupuestos Generales del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Estado, están en un cuadro, aparece Aragón y sus cuarenta y uno. Cuarenta y uno que no nos inventamos... que no nos los inventamos nosotros, sino que el Ministerio lo que ha hecho es, de forma estimativa, calcular que nos corresponde el 2,7 a expensas de que la Conferencia Sectorial de Vivienda tome la decisión final.

Pronto, espero, tendremos una comparecencia...se repartían el dinero y no era muy desencaminado. Por ahí irá finalmente, esos cuarenta y un mil millones, pero es imposible que esté reflejado en el Presupuesto. Es que no lo va a estar, es que lo vamos a recibir y lo vamos a ejecutar, pero no va a tener ese reflejo presupuestario.

Tampoco puede estar el Plan Extraordinario oiga, es que es imposible, es que hasta 2025-26 no va a tener un reflejo en pago ya de e canon concesional, no lo va a tener. De momento, tienen el reflejo de las ciencias técnicas que son dos millones de euros y la intención es poder adjudicar en 2022, como digo, hasta el 25-26 no tendremos reflejo presupuestario importante y me llamó la atención que hable usted de privatización que sea crítico con el Plan Extraordinario, cuando en la Estrategia Aragonesa de Recuperación Social y Económica, en la media 200, un plan que ustedes aprobaron, se habla justo de esto, un plan extraordinario, inversiones a través del voto concesional. Lógicamente, si son capaces incluso de no apoyar un plan, un presupuesto que se basa en esta estrategia, pues es razonable, ¿verdad? Que ahora lo critique, pero, como digo, es algo que hasta ustedes en ese momento les parecían bien.

En cuanto a empresas interurbanas, de autobuses interurbanos creo que lo he explicado, creo que he sido claro ya con el señor Morón. El esfuerzo que hemos hecho, pero sin contar con los fondos que nos tienen que venir de COVID extraordinarios, va a ser muy complicado poder apoyar como necesitamos hacer a las empresas autobús. En cuanto al taxi, hablen con el ayuntamiento. Es competencia, como sabe municipal, no del Gobierno de Aragón.

El plan de Rehabilitación de Vivienda. Efectivamente, están los cuarenta y uno millones, efectivamente, ¿en qué términos? Vamos a ver finalmente cómo se regula el mecanismo de recuperación y resiliencia. Ya le he dicho lo de la media de la subida del departamento, aunque esto no es una competición donde nos encontramos. Los doscientos dieciséis millones, que también ha criticado usted, pues es que es pura aritmética. Este año, los diez mil millones que se va a destinar al *React-EU* este año 2021, lo que sabemos es que haber ocho mil, el 21, de los diez mil millones, ocho mil el 21; dos mil al 22. ¿Qué es lo que se refleja en los presupuestos de la Comunidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Autónoma de Aragón? Nuevamente el 2,7 de esos ocho mil. No nos hemos inventado nada. Sabemos, ocho mil millones, 2,7 eso es lo que viene a Aragón.

Claro, si ustedes siguen torpedeando en Europa para que nos lleguen fondos europeos. Pues, oiga, pues igual lo consiguen. Igual lo consigue y al final... espero que no sea tan poderoso el Partido Popular en Europa, pero si siguen yendo allí a torpedear e intentar que venga menos dinero, pues a lo mejor se nos complica a todos un poco.

Lo del capítulo 1 voy a intentar ser muy suave. Cuando ha dicho lo de los altos cargos, porque me parece un ejercicio de cinismo y demagogia. Claro que sube el capítulo 1 en todos los departamentos, en el caso de Vertebración, recuerdo de memoria que en torno al 4,5%. Claro y suben también altos cargos, con una diferencia. Mire, a este gobierno ya en la pasada legislatura, dejó... dejamos los altos cargos de cobrar dietas por asistir a consejo de administración de empresas, de consorcios, de entidades. En el Gobierno anterior de la señora Rudi se cobraban. Se limitaron, pero se cobraban y este fue el primer Gobierno que dijo no lo cobramos porque está dentro de nuestro sueldo y, además, por cierto, nunca hemos cobrado sobresueldos como sí que hacía su partido.

No voy a incidir más en esto...

Vivienda. Le parece poco dinero, pues oiga ¿este año qué ha bajado? Un 35% más de lo que había en el 2015. Si le parece poco, pues lo que ustedes nos dejaron en el 2015 es seguro que era mucho peor. No solo este ejercicio. Este ejercicio puede decir: es que expansivo, es que el 17, 19 hemos incrementado, como digo, en torno al 40% lo que ustedes tenían para vivienda.

Programa ordinario. Intento explicárselo en un minuto. La cuantía que digo de 14,3 lo he dicho es el plurianual del año que viene. Evidentemente, las actuaciones tienen un plurianual, yo creo que todas para el 22 y para el 23 y le pongo algún ejemplo: uno muy llamativo es el acceso a Chistau del año que viene trescientos cincuenta y siete mil euros únicamente para el proyecto, pero es que ya prevemos en el 2022, 2,7. En el 2023, 5,2. Porque es una actuación de 13,3 millones.

Como este, como digo, hay muchísimos ejemplos. En todos los casos hay una inversión que suman, insisto, 14,3 para el año que viene, pero entre todas suman más de veinte millones para el 21. Si en el 22 y mientras tanto hemos programado actuaciones que no le he citado, cuando quiera, hablamos del programa ordinario que es lo le explicó ya el director general en su comparecencia creo que fue el día 14 de octubre.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Como digo, hemos diseñado el programa ya, qué actuaciones queremos afrontar a lo largo del 21,22, 23. Tenemos las cuantías y, el lapso temporal para afrontar cada una de ellas.

No es fotos, no es fotos. Ya sé que la sale malo que salgamos en fotos y que salgamos bien y que hagamos una, oiga, lo siento, señor Juste, pero, como digo, no son fotos. Va a ser obra. Y, como digo, con un horizonte temporal al menos hasta el 23.

Termino ya, señor presidente, no haga enmiendas de las hemos hecho todos y yo el primero. Enmiendas estas de carreteras de quito de la 607- 000 y llevo a la 607-000. Si hace enmienda de carretera dígame cuál no quiere que hagamos. De la que tenemos programado dígamelo, porque al final pasará lo de siempre. Yo también lo he hecho, ya se lo digo antes de que me lo diga usted, enmiendas, como digo, en las que no se enmienda nada, porque no se cambia la cuantía ni el destino.

Termino. Ya simplemente, señor presidente, agradeciendo al señor Sabes a la señora Prades, al señor Palacín y a la señora Peirat su apoyo y el compromiso de que sigamos trabajando juntos en el seno del cuatripartito para hacer realidad este presupuesto en beneficio de la ciudadanía de Aragón.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor consejero.

Concluye la comparecencia. Último punto del orden: Ruegos y preguntas. No hay. Se levanta la sesión. Buenas tardes, señorías.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas treinta y cinco minutos].*